



REPERTORIO HISTORICO DE LA ACADEMIA ANTIOQUEÑA DE HISTORIA

República de Colombia – Volumen XXXIV – No. 236 – Enero-Abril, 1981

Medellín - Colombia Apartado Aéreo 7175 - Teléfono: 39 55 76

Dirección cablegráfica ACANDEHISTORIA

Tarifa para libros y revistas editados en Colombia Permiso No. 106 ADPOSTAL

Presidente

Pbro. Damián Ramírez Gómez

Vicepresidente

Javier Gutiérrez Villegas

Tesorero

Guillermo Echavarría Misas

Secretario

Libardo Bedoya Céspedes

Revisor Fiscal

Raúl Gutiérrez Vélez

Comisión de Publicaciones

Director del Repertorio

P. Carlos E. Mesa G.

Pbro. Javier Piedrahíta E.

Dn. Néstor Botero G.

Impresión

L. Vieco & Cía Ltda.

SUMARIO

De Nuestra Antioquia

- Antioquia en el Desarrollo
Económico de Colombia.
Por Antonio Alvarez Restrepo. 3

Hombres de Antioquia

- José Manuel Restrepo, Fundador de la
República y Padre de la Historia Moderna
Por Mons. Rafael Gómez Hoyos. 15
- Jesús Antonio Hoyos – Prócer de la Cultura
(En el Centenario de su Nacimiento)
Por Alfonso García Isaza. 35

Mujeres de Antioquia

- Alicia Rango
Misionera Indigenista
Por Carlos E. Mesa, c.m.f. 41

- De la Universidad al Patíbulo
Biografía de Liborio Mejía
Por Libardo Bedoya Céspedes 47

- Aranzazu y los Partidos Políticos en Antioquia
Por Donato Duque Patiño 54

De nuestra Academia

- José Solís Moncada
Palabras de Juan Roca Lemus (Rubayata), en el
sepelio del académico don José Solís Moncada,
el 20 de mayo de 1981. 69

Libros de Antioquia

- "Antioquia: Periódicos de Provincia"
Por Roberto M. Tisnés J., c.m.f. 71

Académicos de Antioquia

- Carlos White Arango
Por Raúl Gutiérrez Vélez. 75

- La Academia en Acción
Notas de la Secretaría 77

De nuestra Antioquia

Antioquia en el desarrollo económico de Colombia

Por Antonio Alvarez Restrepo

En una conferencia pronunciada ante los estudiantes de la Universidad de Madras John K. Galbraith decía: "Después de la segunda guerra mundial el mecanismo del desarrollo económico ha sido objeto en los medios intelectuales, en todas partes del mundo, de una atención apasionada. Hay que desconfiar de las comparaciones pero por su amplitud este debate podría ser comparado a aquel que siguió a la publicación en 1776 de la encuesta sobre la Riqueza de las Naciones de Adam Smith, debate que durante sesenta o setenta años fue alimentado por contribuciones notables, tales como las de Bentham, Malthus y Stuart Mill entre otros. Las circunstancias son las mismas hoy, porque hoy, como en aquella época muchos países están en el alba de su desarrollo. Al fin del siglo XVIII y a principios del XIX eran los países de la Europa Occidental los que estaban interesados en comprender el proceso de su propio progreso. En la hora actual investigadores de los países avanzados se han unido a la vasta discusión. De ambos lados. En los viejos y en los nuevos estados se ha reconocido que el desarrollo económico es un imperativo. Es este el rasgo que diferencia el debate actual de los que le precedieron. El problema del progreso económico, al menos hasta Marx había sido explorado con una buena dosis de tesis filosófica. Después de la guerra mundial se presenta con un carácter de urgencia eminente. El siglo XIX tenía el orgullo de lo que se podía hacer. El siglo XX plantea la discusión en un mundo que cree que es necesario hacer mucho y con la mayor rapidez".

UN TEMA PALPITANTE

Un profesor de la Universidad de Harvard tiene razón. En el proceso y la discusión de los grandes temas económicos ninguno ha despertado mayor inquietud que este del desarrollo en sus múltiples aspectos. Dos tercios de la humanidad, que se debaten en el círculo estrecho de necesidades no satisfechas, buscan afanosamente a través de teorías y programas una nueva ruta que les permita avanzar hacia formas de vida más justas, hacia metas que otros ya han logrado. El hombre contemporáneo, de todas las latitudes, siente la inconformidad con su propia miseria y anda buscando, con impaciencia y a veces con angustia el mejoramiento de su propio destino. Mes tras mes, del fondo de las Universidades y de los laboratorios de investigación económica, surgen publicaciones innumerables, libros y ensayos dedicados a escudriñar la intimidad de un proceso en el cual millones de hombres fincan su esperanza de transformación, de rehabilitación, de vida más humana. Es ésta como una especie de cruzada en que la inteligencia se siente urgida por imperativos inaplazables. En la India o en la América nuestra, en el fondo enigmático de Africa que despierta, en Oxford y en Harvard, en todas partes el tema del desarrollo aparece inscrito en el orden del día y en el primer plano de las discusiones académicas.

Repasar las páginas innumerables que sobre el tema se publican es tarea apasionante y seductora. Conocer lo que en otras latitudes se hace, frente a problemas semejantes a los nuestros, asistir al escrutinio de éxitos y fracasos experimentados por aquellos que padecieron nuestras propias flaquezas y que luchan con parejas dificultades, es como asistir a una cátedra estimulante, porque en todo ese debate hay algo nuevo que aprender para beneficio de Colombia.

La falta de ese tipo de estudios, es más, el retraso mundial en el análisis en materia de desarrollo económico, ha sido causa en buena parte de nuestra actual posición en el mundo contemporáneo. La pródiga mano de la Providencia dotó a nuestro país con largueza que muchos otros envidiarían. Algo así como si sobre nuestro suelo se hubiese volcado la cornucopia de sus preciosos dones provenientes de los tres reinos para integrar un conjunto excepcional por la variedad y bondad de lo que recibimos. Basta examinar con ánimo desprevenido nuestras infinitas posibilidades para darse cuenta de cuanto es lo que hemos desperdiciado y cuánto podríamos esperar razonablemente si en una gran cruzada los colombianos nos propusiéramos salir del fégamo de nuestra pequeñez — en lo político, en lo social, en lo administrativo— para emprender con ánimo resuelto la gran cruzada del renacimiento nacional que nos llevaría en poco tiempo a metas de prosperidad

y abundancia. Es cierto que hemos llegado muy tarde al examen de nuestros propios problemas. La colonia se prolongó para nosotros hasta una época posterior a 1910 y durante la primera centuria independiente apenas si logramos mantener una economía encerrada en el modestísimo cuadro de la agricultura. Eso que los economistas califican como simple economía de sustentación y que es uno de los rasgos típicos del subdesarrollo. Pero la vida apremia, el crecimiento demográfico rompe por sí solo los muros de las antiguas estructuras y, quiéranlo o no los pueblos o los gobiernos, la desatada fuerza de los hechos nuevos empuja el carro de la nueva historia hacia metas distintas. Hacia el abismo, si una política previsora no atalaya el porvenir y canaliza la desbordada energía para aprovechar su propia dinámica, o hacia cimas afortunadas si hay mentes rectoras que señalen el rumbo y detrás de ellas un pueblo con la decidida voluntad de superarse. Esa es la encrucijada en que ahora nos encontramos y ante la cual deberán tomar una decisión sabiendo, como sabemos, que ya no hay derecho a equivocarse.

En un mensaje dirigido al señor Presidente de la República ese gran colombiano que es el Profesor Luis López de Mesa ha hecho un llamamiento para que un grupo de primates "nos redacten un derrotero legal y social de restauración del orden histórico de la patria para lanzarlo al país a fin de promover el clima espiritual o tensión psicológica anhelante que permita al congreso dar un vuelco legal a nuestra situación y a la comunidad regresar al cauce de sus gentiles tradiciones éticas". Si alguien me preguntara por donde deberíamos iniciar la gran tarea de dar impulso y dinámica al desarrollo económico respondería sin vacilar: Por el camino que nuestro ilustre coterráneo ha señalado en su angustiado mensaje, por la restauración del orden histórico de la patria, por la creación de un clima moral distinto a esa ciénaga letal en la cual se están hundiendo nuestros más puros valores éticos, por la resurrección de formas de vida que han desaparecido bajo el aquilón de la violencia. No hay, no puede haber desarrollo económico sin que antes existan condiciones elementales de vida: seguridad, justicia y derecho. Los mejores programas resultarían inútiles en un medio dominado por el terror o la zozobra. Si lo que se busca es precisamente el bienestar de la gente, su ascenso por la escala de los beneficios espirituales y materiales todo esto y mucho más quedaría destruído si el país carece de un clima de seguridad plena para las personas, para la comunidad, para los bienes.

LOS PRECURSORES

Después de esta breve anotación marginal, regresemos al tema del desarrollo económico. Arthur Lewis, Walt Witman, Rostow, Peter T. Bauer, que han dedicado excelentes libros al apasionante

tema, coinciden en señalar como uno de los elementos claves para que pueda acometerse una política de transformación radical, el que exista un grupo de gentes emprendedoras y decididas, audaces y casi temerarias, capaces de correr el albur de crear empresas industriales. No es suficiente con que un país cuente con materias primas y elementos propicios para fundar fábricas. No basta con que se pretenda cambiar las antiguas estructuras de una economía agrícola y pastoril por otras nuevas en las cuales intervenga el programa industrial. Es necesario que esa inquietud tome forma en la mente de aquellos hombres que Elías Gannagé ha denominado "agentes del desarrollo," los cuales, colocándose al margen del medio ambiente, tienen el deseo de tomar decisiones audaces y romper el estrecho marco de la limitada economía que han conocido. La presencia de estos pioneros, su temeraria aventura, su inconformidad y su inquietud constituyen el primer elemento formal para lograr el progreso. Hay un punto en el cual todos los teóricos del desarrollo coinciden y es aquel según el cual todo país predominantemente agrícola es un país atrasado. El cambio solo se logra cuando grandes masas campesinas pueden emplearse en nuevas industrias y en servicios. Es el tránsito obligado de quienes no quieren permanecer estancados, de quienes sienten el llamamiento hacia un tipo de vida mejor. Pues bien. Cuando se analiza el itinerario de nuestro proceso económico a la luz de estas teorías que, como lo anota Galbraith solo han tenido validez y aplicación después de la última guerra mundial, es decir con posterioridad a 1945, salta a la vista un hecho sugerente y digno de ser analizado. Es el hecho de que aquí, en la reclusión de estas duras montañas, surgiera hace cincuenta años un puñado de visionarios que anticipándose a las modernas teorías del desarrollo intuyeron que el destino de su pueblo no podía limitarse al cuadro estrecho de una economía rural y pastoril sino que había la necesidad de crear industrias para emplear a la gente, producir cosas nuevas y ganar dinero. La tierra del contorno, poco promisor, no ofrecía como en otras partes la plenitud de sus dones, ni los racimos de las cosechas abundantes. Sobre el agro enjuto se multiplicaba la raza en proporciones cada vez más altas. Había necesidad de dar trabajo y el trabajo solo podía estar en las nuevas fábricas. Es este uno de aquellos casos de anticipación afortunada en el tiempo que enaltecen la vivaz inteligencia de quienes iniciaron el tránsito de la vida colombiana de un sistema de vida hacia otro superior, sin que posiblemente hubiesen conocido más texto de economía que aquel amable breviario en que don Luis M. Mejía Álvarez recopiló las nociones fundamentales de dicha ciencia. Los primeros industriales antioqueños aplicaron en su tiempo, por pura intuición, las teorías que hoy enseñan graves maestros en las universidades consagradas por la fama de varias centurias. A ellos y solo a ellos debemos el haber sido creadores de una escuela de trabajo que al dispersarse más tarde sobre los horizontes patrios

coloca hoy a nuestro país en posición destacada en el cuadro de sus hermanos latinoamericanos.

LA MINERÍA Y LA INDUSTRIA

Qué llevó a los antioqueños a hacerse industriales? No sería aventurado pensar en la teoría de un "claro varón" de esta comarca, el Dr. Mariano Ospina Pérez, quien afirma que la minería fue la madre de la industria. Primero fue aquel arriesgar la fortuna en la veleidosa y tornadiza búsqueda del oro esquivo mezclado con las arenas del río o hundido en la asfixiante oscuridad de los socavones. Luego fue el asociarse para compartir los riesgos, el reunir en uno solo los capitales de varias cabezas de familia para emprender la atrayente aventura, el sumar los ahorros del uno con la riqueza del otro, en un movimiento que como lo dijo en palabras nobilísimas Francisco Cardona Santa no fue un querer ambicioso, ni la sola intención del lucro, sino más bien inclinación instintiva de la raza, simpatía alucinante, atracción natural y espontánea por algo indefinible en que a la vez se mezclaban la audacia, la temeridad y la fantasía. Estos dos elementos vitales, la asociación y el sentido del riesgo, plasmaron el espíritu de nuestra gente para aquella segunda etapa del desarrollo antioqueño en el cual aparecen las primeras industrias. Las antiguas "sociedades ordinarias" que congregaron a los mineros se convirtieron en las "sociedades anónimas" del presente y el sueño del oro se transformó en una inquieta lucha por lograr dominar los esquivos elementos de la técnica industrial moderna.

Desde entonces la presencia de Antioquia en el escenario económico de Colombia es impresionante. Aquí se inició la transformación auténtica de nuestro destino como país bien integrado. Esos patriarcas que un día lejano escucharon, henchidos de legítimo orgullo racial, el rumor cadencioso de los primeros telares, cuando apenas se apagaban sobre el suelo patrio los últimos ecos de la guerra civil, crearon, quizás sin darse cuenta exacta de la revolución que iniciaban, unas formas de vida que cincuenta años más tarde habrían de ser prescritas como fórmulas redentoras para todos los pueblos atrasados del orbe. De aquí surgió una etapa nueva de la que Rostow ha denominado "teoría del arranque" mediante la cual un país abandona sus sistemas de vida tradicionales para saltar sobre el futuro con vigoroso aliento, al pasar de la etapa que él llama del "impulso inicial" a esa otra, cuajada de promesas, que es "la del crecimiento normal". Al analizar la situación de las naciones que se agrupan bajo la denominación de subdesarrolladas señala los cuatro tipos siguientes:

a) Economías anteriores al impulso inicial, en las que el ahorro y la tasa de inversión aparentes, incluyendo las inversiones

limitadas de capital neto, no llegaban probablemente al 5 o/o del producto nacional neto, tales como Etiopía, Kenia, Tailandia y Gambia y tal vez Indonesia.

b) Economías que intentan el impulso inicial, en las que los ahorros y tasas de inversión incluyendo inversiones limitadas de capital, han aumentado a más del 5 o/o del producto nacional neto, tales como México, Chile, Filipinas, Puerto Rico, y la India.

c) Economías crecientes, en las que el ahorro y las tasas de inversión aparentes, incluyendo importaciones de capital neto han alcanzado el 10 o/o o más, por ejemplo COLOMBIA, y

d) Economías enclavadas. Caso en los que el ahorro y las tasas de inversión aparentes, incluyendo considerables importaciones de capital neto han alcanzado el 10 o/o o más, pero en donde no se han logrado las condiciones internas para un crecimiento sostenido, tales como el Congo Belga y la Rodesia del Sur. Este encuadramiento de las economías hecho por Rostow indica a las claras que dentro del marco del mundo "subdesarrollado" nuestro país ocupa ya una posición de avanzada. No estamos en la retaguardia del atraso, sino, muy al contrario en sitio promisor de nuevas conquistas, si con perseverante voluntad sabemos adiestrar la mente y tensionar el carácter para ingresar por derecho propio al conjunto de las naciones civilizadas.

LA CONQUISTA DE LA TIERRA

La reforma agraria está inscrita en el temario de las actuales deliberaciones sobre el futuro nacional. Sus beneficios y los problemas que conlleva su aplicación encuentran fervorosos exégetas que al sostener el pro y el contra de un asunto que es de por sí difícil, terminan todos por aceptar su conveniencia para nuestro futuro inmediato. Los prosélitos del movimiento invocan en su favor el testimonio de las más altas autoridades en materia de desarrollo y afirman que un cambio de estructuras en la tenencia de la tierra es condición básica si en verdad queremos transformar la faz de un país que ha vivido cuatro centurias dentro del marco de la economía colonial. El mal aprovechamiento de las tierras óptimas, la concentración en unas solas manos de vastas extensiones improductivas, "el hambre de la tierra" del pueblo que ha despertado de su letargo secular para pedir una mayor participación en el reparto de los bienes, la divulgación de la cultura que ha ido penetrando en el subsuelo del conglomerado social, todos estos elementos activos crean la necesidad de afrontar la reforma con serena responsabilidad porque es ya inútil cerrar los ojos ante la evidencia del problema. Pues bien. Sobre este tema de la reforma agraria Antioquia sí que puede presentar ante el continente ame-

ricano realizaciones no superadas por nadie. En este caso como en el del nacimiento de la revolución industrial cierto don intuitivo de la raza, ciertas formas específicas de actuar y de ser, hicieron que los nuestros, nuestros padres y nuestros abuelos, cumplieran una de aquellas faenas históricas que dejan rastro indeleble en la historia de una nación. Sin códigos ni prescripciones, sin mandatos imperativos ni ordenanzas de nadie, sin institutos y sin técnicos, así, sencillamente, calladamente, espontáneamente los antioqueños iniciaron aquel desbordamiento de la raza hacia las tierras nuevas y promisoras del Sur, en una de las migraciones más espectaculares que registre la historia de América. De su empobrecido hogar nativo, como dice James J. Parsons, se marcharon, también en busca de la aventura. No se detuvieron en los lindes de su propia comarca para litigar por un pedazo de tierra que otros poseían. Ni hablaron de "parcelaciones" ni pidieron al Estado que interpusiese la fuerza de la ley para hacerles propietarios. No. Estos hombres creían más en el esfuerzo de su brazo hercúleo que en el regateo sobre códigos e incisos. Tenían un sentido castellano del honor y se hubieran sentido avergonzados de recibir un pedazo de tierra como dádiva gratuita. Como tampoco pensaron en que los recursos del Estado se convirtiesen en crédito fácil para el financiamiento de sus empresas. Sentían el orgullo de sembrar para que el producto de sus cosechas les permitiera ampliar el campo de su actividad tesonera. Dos millones y medio de colombianos viven sobre la tierra que sus abuelos conquistaron, sobre las parcelas que brotaron en el tupido corazón de la selva, sobre las propiedades que el hacha alindó sin otra norma. Ochenta mil pequeños propietarios de Caldas, constituyen el más alto ejemplo de democracia agraria en América. Una reforma agraria como aquella no lograría realizarse hoy ni con los caudales millonarios de un marajah de la India.

PRESENCIA DE ANTIOQUIA

Qué aporte el de Antioquia al desarrollo económico. Dígalo si no cuánto representa en riqueza pública una sola cosecha de café de Caldas, del Valle y del Tolima, lograda toda merced al esfuerzo de gentes de esta estirpe. Dígase cuánto representa aquel centenar de ciudades, pueblos y aldeas, prendidos de las vertientes de los Andes, con sus empresas y sus comercios, con sus tierras de labranza y sus dehesas, frutos del paciente trabajo de solo cuatro generaciones unidas por el cordón umbilical a una casa solariega en Sonsón o en Marinilla, en Abejorral o en Andes, en Envigado o en el Retiro.

Pero debe advertirse que el desarrollo económico no debe interpretarse solo a la luz de las ventajas materiales y de los beneficios que los hombres cuentan en cifras escuetas o en estadísticas

heladas. Al mismo ritmo del comercio y de las industrias, del transporte y de la agricultura deben ampliarse y extenderse los conocimientos humanos por la acción incesante de la escuela y de la universidad, de la cátedra, del periódico y del libro. Más aún. En el proceso ascensional hacia una vida mejor habrá que contar siempre con la participación directa de aquellas figuras representativas, élites egregias, que son como guiones de altísimo valor dentro de la comunidad amorfa. En este campo, la participación de Antioquia en la vida del país es múltiple, por la variedad de sus tipos humanos y por la jerarquía auténtica de sus inteligencias cimeras. Alguna vez hacíamos el recuento de lo que fueron y representaron los hijos de esta comarca en los años finales del siglo XIX y en los albores de nuestra centuria. Escribíamos entonces: "En aquella época surgió una generación que signó con el fulgor de su mente la historia de Antioquia y que ofrendó a Colombia corona perdurable de honor, por su saber y su virtud. Eran aquellos tiempos en que Tomás Carrasquilla superaba en el campo de las letras no solo lo que sus contemporáneos escribían, sino toda la novelística del país desde el amanecer de la República; en la oratoria política Antonio José Restrepo, bajo la advocación de Don Francisco de Quevedo y Villegas moldeaba los mejores metales del idioma y forjaba con ellos estoques toledanos para aquellas sus peligrosas acometidas. En el campo del derecho Antonio José Cadavid llevaba su cátedra y a los estrados la quintaesencia de la sabiduría jurídica, purificada en filtros de probidad catoniana. Rafael Uribe Uribe mantenía con su hercúleo brazo de luchador la antorcha de la libertad y era el gallardo paladín de su partido, mientras que del otro lado de la llanura política, Pedro Nel Ospina, apagadas las hogueras de las guerras fratricidas, planeaba el futuro ambicioso de una Colombia nueva y se preparaba para empujar con su pecho de bronce el carro de una nación insatisfecha. Carlos E. Restrepo soñaba entonces entre tanto con una patria de perfiles tan civilizados que será necesario que corran todavía muchos lustros para que nuestros hijos logren verla. Una Colombia que todos esperamos y que aún no llega, porque, doloroso es confesarlo, hemos retrocedido hacia la selva si comparamos la barbarie de nuestros contemporáneos con la discreta placidez de aquellos tiempos.

En el estadio de la vida política se erguía varonilmente aquel apóstol del periodismo que se llamó Fidel Cano, rectísima conciencia que se tornaba en volcán cuando era necesario defender los derechos humanos; Alejandro López, que entre las densas brumas de Londres conservaba el aliento vigoroso de sus montañas y el calor de su tierra al estudiar desde la lejanía los problemas del trabajo y del hombre colombiano; Tulio Ospina ejercía la magistratura del saber y forjaba en el yunque de la Escuela de Minas generaciones que habrían de romper el itinerario apacible de su

pueblo; Antonio José Uribe internacionalista avizor, importaba de Francia el valioso caudal de nuevas teorías jurídicas que habrían de influir sobre la legislación colombiana; Fernando Vélez, hundiéndose como los mineros de su tierra en las entrañas recónditas del Código Civil arrancaba a cada uno de sus artículos el precioso metal de la doctrina exacta; Esteban Jaramillo, un humanista que a la vez conocía como ninguno nuestra economía y sus flaquezas y sabía decir la palabra orientadora y escoger la fórmula indicada en horas de general desconcierto; Marco Fidel Suárez que entre infolios y antiguas cartas buscó con minucioso empeño argumentos morales y jurídicos que sirvieran para abroquelar los lindes de la común heredad, cuando en las cortes internacionales se contravertía nuestro derecho; el mismo que buceó en las aguas profundas del idioma para pescar en ellas, tras ansiosa porfía, la extraña perla de un viejo vocablo para incrustarla en la arquitectura del castellano de su pueblo; Baldomero Sanín Cano, disertó y eruditó, que vertía el aceite de las viejas culturas en las lámparas vacilantes de sus discípulos; Luis López de Mesa, Maestro ya desde aquellas calendas, que enseñaba, como aún nos enseña, a conocer a Colombia en su recóndita intimidad, a seguir su itinerario por los meandros retorcidos de la historia apasionante, a sentir el orgullo de la estirpe y de sus realizaciones y a dolernos por sus cuitas y desventuras cuando perdemos el rumbo y navegamos entre la noche de las pasiones desatadas; y finalmente, aquel Porfirio Barba Jacob cuya voz desgarrada aún escuchamos, el altísimo poeta que en el abismo de su tormenta interior y en el légamo de sus pasiones hundía las raíces de su canto para que pudiera estallar arriba, pura e intacta, la flor perfecta de su poesía inolvidable.

LA GRAN TAREA NO HA TERMINADO

He hablado de esta pléyade de graves varones, desaparecidos todos, con la sola excepción de uno, que aún vive para honor de su comarca y de su gente, solo para señalar que este aporte de la cultura antioqueña a la vida colombiana sumado a las realizaciones materiales cumplidas en la industria, en el comercio, y en la colonización, confieren a este departamento posición de primacía nobilísima que debe recordarse ahora cuando se hace el balance del siglo y medio de independencia. Posición de primacía que deberá servir no para simple regocijo egoísta, ni para estímulo de lisonjera vanidad, sino para darse cuenta de que nuestro grupo racial ha creado unos hechos y forjado una tradición que comprometen su prestigio y son como una admonición y ejemplo para la gente nueva. Del fondo del pasado surge el imperativo mandato de aprestarse para librar una nueva batalla por Colombia. Por Colombia, la patria grande, que se encuentra ahora en una de aquellas encrucijadas de su itinerario accidentado, en las cuales parece que todo se amotinara para romper el rumbo normal de su destino his-

tórico. La vida contemporánea ha desatado fuerzas que nuestros antepasados nunca conocieron. El propio desarrollo económico crea en los espíritus inconformidad y desasosiego. La miseria, con razón, no quiere seguir siendo la miseria y del conglomerado de las masas anónimas se alzan las voces de la impaciencia y del encono que reclaman, la mayor parte de las veces con justicia, mejores condiciones de vida para el pueblo. En los años del inmediato futuro será imperativo buscar fórmulas para retornar a normas de vida más honestas, a sistemas de mayor disciplina social para toda la comunidad, que deberá regresar, como lo ha indicado López de Mesa, "al cauce de sus gentiles tradiciones éticas".

Antioquia tiene una grave cita con el destino patrio. En la desmesurada empresa que está por delante tendrá que participar de nuevo con sus hombres, con su denuedo, con su vigor y sus virtudes. No podemos olvidar que cuando la república daba los primeros pasos vacilantes en su vida independiente, Juan del Corral y Liborio Mejía, José María Córdoba y los dos Restrepos acudieron los primeros a su llamada y ofrendaron ante el sacro altar su juventud, su inteligencia, su sociego. O a lo largo de la vida independiente cuando quiera que fue necesario hacer acto de presencia histórica para enderezar el rumbo equivocado del país o para poner fin a las incertidumbres y veleidades de la vida nacional, desde aquí, del fondo de la raza, se alzó la conminatoria voz de la prudencia o el franco grito de la rebeldía y aún se aceptaron sacrificios de sangre a cambio de que la paz tornara y el derecho prevaleciera y la justicia recobrara sus atributos y sus fueros. Esa ha sido una tradición constante de este pueblo. Esa ha sido su contribución más valiosa al progreso de Colombia. Historiadores y sociólogos señalan el hecho de que hay grupos étnicos cuya presencia, dentro de la nación a la cual pertenecen, determina para toda la comunidad una forma especial de ser y de actuar. La familia antioqueña ha desempeñado ese papel en la vida colombiana. Desde cuando la república naciente daba sus primeros pasos vacilantes, Dígalo si no aquel episodio, ejemplar de la participación de este pueblo en la Libertad de América. Cuando el Libertador en su empresa mesiánica tuvo la certidumbre de que su obra solo quedaría consolidada el día en que las naciones del Sur fuesen también libres y soberanas dedicó su hercúlea voluntad a preparar la campaña del Perú. Para aquella temeraria empresa necesitaba hombres y recursos. Y los pidió a Antioquia por conducto de Córdoba. No era sencilla la tarea. Recluso en el ámbito de sus montañas, aislado del resto del país por miles de kilómetros de selva, el antioqueño había cumplido la gesta de su emancipación con varonía ejemplar pero estaba un poco ajeno a lo que en otras comarcas de la patria sucedía. El grito de Santa Fé y los ecos de Boyacá le habían llegado amortiguados por el tiempo y la distancia, ya que muy pocos de los suyos habían tenido la oportunidad de participar directa-

mente en la gesta memorable. Pero llega Córdoba y le narra a nuestra gente la epopeya sobrehumana de Bolívar: les dice de aquellas horas de agonía cuando todo lo logrado se pierde en una sola tarde de derrota, y también de las embriagueces del triunfo cuando en Boyacá culmina la épica jornada. Nuestro pueblo, nuestra gente, principia a contagiarse de aquella fiebre, siente en el fondo de las entrañas el fuego que nace de las palabras de Bolívar y en columna cerrada trescientos mozos abandonan la idílica paz de sus aldeas y se van hacia el Sur, hacia la libertad, hacia la gloria que les espera solícita con gajos de laurel en la cima sagrada de Ayacucho. Esa es la tradición. Esa es la historia. De allí nace el mandato. Que la voz del pasado se escuche de nuevo y que Antioquia sea siempre la vigorosa columna de la fe, de la paz, del progreso y de la justicia.

Hombres de Antioquia

José Manuel Restrepo

**Fundador de la República y
Padre de la Historia Moderna**

Por Mons. Rafael Gómez Hoyos.

En los comienzos de 1863 montó a caballo don José Manuel Restrepo, a pesar de sus ochenta y un años cumplidos, para despedir en las afueras de Bogotá al doctor Bernardo Herrera Buendía, quien marchaba a la Convención de Rionegro llevando como secretario a su hijo Bernardo. "Bueno, mi niño — dijo el anciano al abrazar a su nieto preferido—, ahora vas a aprender, y cuando vuelvas, te arreglaré el viaje a San Sulpicio". En realidad no se dejó deslumbrar el jovencito por el brillante espectáculo que ofrecía la magna asamblea política, y al regresar, emprendió su viaje al célebre Seminario de París. Pero ya había muerto el abuelo querido, cuya memoria inspiraría muchos actos y refrescaría con delicados perfumes muchas horas del ilustre arzobispo de Bogotá y Primado de Colombia.

El 10. de abril por la mañana — Jueves Santo— el venerable patriarca rendía su jornada y entregaba su alma con la placidez del justo que se recoge a solas con su conciencia y con Dios. Indudablemente podemos aplicarle las bellísimas palabras de Marañón, cuando hablaba de la muerte de Luis Vives:

"Murió sabiendo dónde y cuándo se puede encontrar la paz, la frágil paz de este mundo, y seguro de hallar en el otro la que no se acaba. Y acaso sus ojos iluminados por la luz del más allá vieron otra vez, antes de morir, el enjambre alado ascender, rodeando a su alma, por el azul sutil del cielo, hasta el Seno de Dios".

Los más prestigiosos conductores del liberalismo, desde la vieja ciudad de la Montaña gallardamente rindieron sus armas ante el cadáver del ilustre desaparecido, militante activo del partido conservador, cuya pluma había combatido los principios e impugnado severamente a los jefes liberales. Don Justo Arosemena, presidente de la Convención, con fecha 19 de abril, envió a la señora Mariana Montoya de Restrepo la siguiente honrosa comunicación:

“La Coonvención Nacional, agradecida a los leales servidores de la patria, ha tributado a la memoria de vuestro digno y patriota esposo, el señor doctor José Manuel Restrepo, un relevante homenaje del aprecio que hace la nación de los nobles caracteres y de las virtudes del buen ciudadano acordando por unanimidad de votos, en la sesión del día 18 del mes en curso, lo que tengo el honor de transcribiros:

El día 1o. del corriente ha muerto en Bogotá el señor doctor José Manuel Restrepo.

La Convención Nacional acuerda registrar en el acta de hoy este sentido acontecimiento, como una expresión de gratitud por los importantes servicios que tan buen ciudadano prestó en favor de la independencia y de la fundación de Colombia.

El Presidente de la Convención transmitirá este acuerdo a la señora viuda de este prócer de la Independencia”.

Como puede observarse fácilmente, no se hace la más leve alusión a sus méritos de historiador: sus escritos, en los cuales no escaseaban urticantes juicios sobre las agitadas luchas políticas, estaban aún muy recientes y muy vivos todavía los resentimientos.

El autor de los **Fastos de Bogotá**, miembro del partido liberal, parco en alabanzas, consigna la noticia con el siguiente comentario muy significativo: “Muere por la mañana el antiguo Secretario de lo Interior en la antigua Colombia, doctor José Manuel Restrepo, natural del Estado de Antioquia, amigo íntimo y grande apasionado panegirista de Bolívar. Fué en dos épocas distintas historiador de Colombia y en ninguna de ellas tuvo la imparcialidad por guía. Fue buen padre de familia, hombre laborioso, de grande instrucción y de buen talento”.

Y agrega don Bernardino Torrente, a quien se debe tan curioso diario, que a las 11 del día 2 fue conducido el cadáver del doctor Restrepo de la casa en donde vivía al cementerio, llevando bastante acompañamiento a pesar de la lluvia.

En su **Autobiografía**, terminada el 31 de enero de 1862, el señor Restrepo, viejo luchador por la libertad, la justicia y el orden, nos revela el estado lamentable de su salud y el quebranto de su espíritu, causados en gran parte por los desafueros de la dictadura mosquerista. No sería, por consiguiente, aventurado pensar que cuando despedía a su yerno a la ciudad desde la cual había gobernado a su provincia en épocas gloriosas, tenía puestos sus ojos y sus esperanzas en la Convención reunida para dar un nuevo ordenamiento jurídico a la república y ponerle freno a los desmanes del gobierno dictatorial de don Tomás Cipriano de Mosquera.

Nacido cuando aún no se había apagado el fragor de la Revolución Comunera — el 30 de diciembre de 1781— y muerto al caer el gobierno de la Confederación Granadina e iniciarse el régimen de los Estados Unidos de Colombia, la larga parábola de su vida abarcó los períodos más interesantes y las transformaciones más radicales de la historia colombiana.

Prefiriendo cultivar su inteligencia a ser agricultor o minero, el joven Restrepo fue confiado al magisterio privado de un docto y meritorio sacerdote, tío de su madre, a quien él atribuyó lo mejor de su formación espiritual. El estudio de la gramática latina y la traducción de los clásicos, con la ávida lectura de cuantos libros podían caer en sus manos en aquellas aisladas montañas, le abrieron el camino de las ideas. El mayor estímulo intelectual — según él mismo lo confiesa— lo recibió de Feijoo, el cual lo puso en contacto con las doctrinas filosóficas y políticas de las corrientes culturales del setecientos. Nunca exaltaremos suficientemente el influjo del sabio beneditino en las clases directivas criollas: sus obras, que penetraban hasta las breñas de la escondida Antioquia, fueron un despertador de la conciencia americana y un vivo acicate a la investigación y al análisis crítico de las ideas e instituciones del siglo de las luces.

A los 18 años, mejoradas las condiciones económicas de la familia, pudo viajar a Santa Fé e ingresar al Colegio de San Bartolomé en donde había estudiado y enseñado con singular brillo su tío don Félix de Restrepo, quien por entonces adoctrinaba en la Nueva Filosofía a las juventudes payanesas.

Su edad ya avanzada para un estudiante y su maduro juicio lo capacitan para aprovechar el curso de filosofía dictado durante tres años por don Crisanto Valenzuela, y luego durante un cuatrenio, las cátedras de derecho civil y canónico regentadas por don Frutos Joaquín Gutiérrez. Su avidez de conocimientos no podía satisfacerse con las materias del programa universitario, y dedicóse al estudio del francés, del italiano y de la literatura. Con otros

colegas formó la sociedad literaria de la Eutrapélica, presidida por el bibliotecario Socorro Rodríguez, poseedor, más que de un buen gusto estético, de una magnífica voluntad.

Obtenidos los grados universitarios emprendió, como era de rigor, la práctica de la jurisprudencia en el bufete del prestigioso abogado José María del Castillo y Rada, pero recibiendo a la vez las enseñanzas de Mutis y de Caldas, su íntimo amigo, quienes le dieron sólidos conocimientos en geografía y en botánica.

Por más de un año —en 1807— permaneció en su tierra natal recorriendo la región y acumulando materiales para redactar su *Ensayo sobre la geografía, producciones, industria y población de la Provincia de Antioquia*, publicado en 1809 en varios números del Semanario del Nuevo Reino de Granada.

Constituye sin duda esta Memoria el mejor estudio socio-económico hasta entonces realizado y que perduró como tal hasta muy avanzado el siglo XIX, sobre la dormida y lejana provincia que con una población aproximada de ciento veinte mil habitantes, dedicados al laboreo de las minas, con una pobrísima agricultura, sin ninguna industria y un comercio lánguido, no daba señales de la energía con que más tarde habría de labrar su prosperidad.

Descrita la geografía del país— con mapas y datos realizados por él mismo con ayuda de instrumentos muy imperfectos— y pintadas las riquezas naturales de la fauna, de la flora y de la tierra, nos habla del elemento humano caracterizado con rasgos que ya nos revelan la independencia y agudeza de su juicio. “El antioqueño — escribe— con un cuerpo sano y robusto, con un carácter bondadoso, con unas costumbres sencillas, con una moral ajustada, con aptitud para las ciencias, para las artes y para la cultura, yace en la ignorancia y en la inacción. Sus modales, sus antiguos usos y su lenguaje poco limado, manifiestan a primera vista que es de una provincia interna: sus artes son muy imperfectas, la industria está en la cuna. Es cierto que ama el trabajo, pues ya rompe las duras piedras, corta las colinas, ahonda los ríos y saca el más precioso de los metales; ya con la cortante hacha, la hazada y el arado, derriba los bosques, limpia las malezas y abre el seno feraz de la tierra que le brinda mil verdaderos tesoros y riquezas, Pero tenazmente asido a las costumbres de sus mayores poco ilustrados y lleno de envejecidas preocupaciones, no atiende a los brillantes ejemplos que le dan otros pueblos más civilizados”.

Dándose cuenta de que este análisis sociológico podía herir el orgullo de sus paisanos, los cuales “hacían consistir el amor de su patria en hablar siempre de ella, y en la ridícula disputa

de si Antioquia es mejor ciudad que Medellín, y si esta villa es más hermosa que Rionegro", da a su aferrado regionalismo una bella lección de verdadero patriotismo tal como él lo concibió siempre: "El verdadero patriotismo no consiste en tributar a su país vanos y pomposos elogios, sino en inculcar verdades útiles, en manifestar a sus compatriotas las preocupaciones que los ciegan, la inacción de sus labradores y todas las faltas de su industria y su agricultura. Estas fuentes de la prosperidad y riqueza de los pueblos piden hombres activos e inteligentes que las regeneren: de otro modo caminan diariamente a su total exterminio."

En consecuencia, aconsejaba introducir nuevos frutos, mejorar los métodos de cultivo y perfeccionar sus industrias. A los alucinados por el brillo del oro, les recordaba esta verdad, valedera para todas las naciones y para todos los tiempos: "Ningún pueblo ha conseguido con la explotación de los metales sino una efímera prosperidad. Las ricas venas de plata de Méjico y del Perú, el oro y la platina del Nuevo Reino de Granada, de ningún modo han hecho más opulenta a la España, cuando antes de que las poseyese estaba al frente de las potencias europeas. Por el contrario, la Inglaterra y la Holanda han sido las naciones más ricas de Europa, sostenidas únicamente por su agricultura, sus artes y su comercio.

Estos son los verdaderos manantiales de la prosperidad, y estos los que deben cultivar las naciones que pretenden figurar en el sistema político del mundo."

Su sólida formación económica — que le llevaría más tarde a la creación de prósperas empresas familiares— le inspiraba estas consideraciones: "Ya se sabe, y es principio indudable entre los economistas, que un pueblo es más rico cuanto más excedan sus exportaciones a las introducciones, y que es pobre cuando las entradas son mayores que las salidas. Este principio ha de ser la base sobre la cual ha de cimentar la provincia de Antioquia las reformas de su agricultura. Aumentar las extracciones y disminuir las introducciones, tales deben ser los designios de todos los ciudadanos verdaderamente patriotas."

Desarrollando sus ideas sobre el impulso de la agricultura y el comercio y exponiendo con amplitud los consejos de orden práctico, enunciaba este postulado: "La primera operación de todo pueblo que pretenda comerciar con la mayor economía y dar fomento a su industria y a su agricultura, es perfeccionar sus caminos". Para ello recomendaba métodos que se acercan mucho a los que hoy prosperan con el nombre de acción comunal. Y con visión política que se adelantó muchos años a los proyectos y realizaciones de los dirigentes antioqueños añadía: "Digan otros lo que quieran: la comunicación natural de las dos terceras partes de la

provincia de Antioquia con las ciudades marítimas y las provincias orientales del Virreinato, debe ser por el Magdalena. Los caminos que conducen a este río caudaloso son los que más se deben cuidar”.

Y echando a volar la imaginación sobre el futuro próspero de su tierra nativa, termina con esta dolorosa reflexión sugerida ciertamente por la falta de libertad política que ya agitaba los espíritus: “Mas el amor de la patria me extravía. Yo deliro con proyectos deliciosos que acaso jamás se realizarán”.

Con hombres de la madurez cultural de Restrepo y de sus compañeros de generación, se explica el movimiento revolucionario de 1810

Los acontecimientos de la península se precipitan y los directores políticos de Santa Fé se preparan a cumplir su destino histórico. Consideraban ellos de urgencia la creación de una Junta Suprema que impidiera a Napoleón ejercer su influencia política en el Nuevo Reino, paso que conduciría, por la dinámica revolucionaria, al establecimiento de la soberanía nacional. “Así pensaban — nos atestigua el mismo Restrepo— los doctores Camilo Torres, Joaquín Camacho, Ignacio Herrera, Frutos Joaquín Gutiérrez y otros célebres abogados y hombres ilustrados de la capital que dirigían la opinión. Restrepo y los jóvenes de su edad, que estaban en segunda línea, seguían con entusiasmo las opiniones de aquellos individuos que tenían y respetaban como a sus maestros”.

El año de 1810 lo sorprendió en Antioquia, y con prudencia se entregó a la tarea de formar la opinión política de sus compatriotas, en compañía de los doctores José María Pardo y José María Ortiz y de don Juan del Corral. Constituida la Junta Provincial — una vez depuestas las autoridades virreinales de Santa Fé—, fue elegido Secretario con voto deliberativo, y su influencia sobre el gobernador español don Francisco de Ayala, presidente de la Junta, logró que las ideas antirrevolucionarias del jefe realista se pegaran a la voluntad del pueblo.

Nombrado por la Junta diputado ante el Congreso del Reino en compañía de Juan del Corral, se trasladó a Santa Fé, en donde se había disuelto la efímera asamblea. Aprovechó entonces su presencia en la capital para estudiar los principios del derecho constitucional, con el fin de redactar un proyecto de constitución política para Antioquia.

No mencionan nuestros historiadores — Samper, Pombo y Guerra, Tascón, Pérez — esta primera Constitución del Estado de Antioquia, promulgada el 27 de junio de 1811, quizás por no

haber sido impresa. La he estudiado en los papeles originales que reposan en el **Archivo Restrepo**, y en la simplicidad de sus líneas directrices aparece el profundo sentido realista del pensamiento político de su autor y de la provincia que la adoptó. Lleva el modesto nombre de **Reglamento de Constitución Provicional para el Estado de Antioquia**, y está dividido en seis títulos.

El título preliminar **Disposiciones generales**, comprende 15 artículos doctrinarios que condensan con claridad y lógica jurídica las justificaciones que daban los próceres a su actitud insurgente. La teoría de la soberanía popular aplicada por etapas sucesivas a los hechos, la necesidad de una constitución democrática para garantizar las libertades civiles y la creación de un Estado de derecho, la responsabilidad de los funcionarios públicos, son los elementos básicos de estas normas generales, cuajadas de estupendo sentido de la realidad e impregnadas de luminosos principios de libertad y democracia. No me resisto — dado su carácter inédito— al deseo de insertarlos para que resplandezca su sabiduría.

“1o.— Los representantes de los departamentos de la Provincia de Antioquia, siguiendo la expresión de la voluntad de los pueblos, de nuevo declaran que esta Provincia no depende en su gobierno y administración interior de alguna autoridad externa, sino de aquellas que hayan sido constituídas o se constituyesen en lo venidero por la mayoría de votos de los ciudadanos libres o por sus legítimos representantes.

2o.— Declara igualmente que desde el instante en que el señor don Fernando VII sin el consentimiento de la nación abdicó la corona en una extranjera dinastía y fue cautivado por el emperador de los franceses, los pueblos, y entre ellos el de Antioquia, reasumieron la soberanía y los sagrados e imprescindibles derechos concedidos al hombre por el Autor Supremo de la naturaleza.

3o.— Habiéndose por libre y espontánea voluntad de la nación jurado por nuestro rey al señor don Fernando VII después de la abdicación de la corona y de su cautiverio, nada se innova en el expresado reconocimiento.

4o.— Mas si fuese restituído el trono, sujeto a la influencia de los franceses, o sin que su poder se halle limitado por una Constitución sabia que libre a los pueblos del poder arbitrario y del despotismo, en cuya sanción hayan tenido parte los ciudadanos de la Provincia de Antioquia, según su población; desde ahora protestan sus representantes que la consideran libre de aquel juramento, y los pueblos habrán recuperado su primitiva libertad y absoluta independencia.

5o.— Durante el cautiverio del rey y entre tanto se realizan las mencionadas condiciones, la soberanía de la Provincia de Antioquia reside en la totalidad de los ciudadanos libres o en sus legítimos representantes que a nombre de Fernando VII ejercerán todas las funciones que han sido peculiares del rey o de sus ministros y que no deleguen en el Congreso general del Reino que se establecerá según el sistema federativo que han adoptado sus provincias.

6o.— Debiéndose en la renovación de la presente Junta formar una sabia constitución por la que se gobierne esta Provincia, quieren los representantes del Estado de Antioquia mejorar el gobierno y asegurar la libertad civil de los ciudadanos, y establecen la siguiente.

7o.— Los tres poderes legislativo, ejecutivo y judicial que se hallaban reunidos en esta Suprema Junta, en lo sucesivo se ejercerán con separación e independencia unos de otros.

8o.— Siendo la facultad de hacer leyes la primera atribución de la soberanía, el poder legislativo reside en los cinco actuales representantes de los ciudadanos de Antioquia y en el Vicepresidente nombrado por ellos.

9o.— El poder ejecutivo lo tendrá un Presidente del Estado.

10o.— El judicial se ejercerá en primera instancia por los jueces que para su conocimiento están destinados por las leyes y en apelación y súplica por un Tribunal Superior que se oirá al efecto.

11o.— Todos y cada uno de los poderes en el ejercicio de sus funciones observarán inviolablemente las leyes, cédulas y reales órdenes que constituyen la legislación nacional en aquello que no se hallen expresamente derogadas o sean contrarias al sistema de gobierno que ha adoptado la Provincia.

12o.— Todo empleado y funcionario público siempre que tenga voto deliberativo será responsable de sus operaciones al Tribunal que asigne la Constitución del Estado y si tuviere únicamente voto consultivo será responsable cuando éste se haya seguido.

13o.— Todo funcionario público de cualquier clase que viole el secreto en las materias graves del Estado comete un delito de traición por el que podrá ser perseguido, acusado y sentenciado.

El título 2o. del **Poder Legislativo**, está integrado por 26 artículos, y el tercero, del **Poder Ejecutivo**, comprende 28. Es curiosa la concepción del artículo octavo. Como la fuerza armada debía estar a la disposición del ejecutivo, se agregaba: "Para contrabalancear la fuerza armada y que no peligre la libertad del pueblo, nombrará dos comandantes independientes, uno de milicias urbanas y otro de las disciplinadas."

La máxima preocupación de Restrepo y de los constituyentes antioqueños era la tridivisión de los poderes, conforme a las doctrinas del barón de Montesquieu. En la bellísima **Proclama al Pueblo** que aprobó la Junta para explicar el acto constitucional, se recalcan estas máximas de claro timbre democrático: "Nosotros desde los primeros momentos que entramos en el ejercicio del gobierno, conocimos cuán defectuosamente se hallaba constituido. Teníamos los poderes legislativo, ejecutivo y judicial: sabíamos que la reunión de ellos en un solo individuo o en un solo cuerpo constituye esencialmente la tiranía, y por la triste experiencia de tres siglos, habíamos sentido que la nación fue hollada con el más fiero despotismo. Mil veces temíamos abusar de la autoridad que tan generosamente nos concedisteis y otras tantas hemos deseado dividir sus atribuciones y ponernos un freno contra cualquier arbitrariedad."

Este complejo problema de la división, mutuo control y ordenamiento de los diversos órganos o ramas del poder público que tanto ha dado qué escribir a los constitucionalistas modernos, fue resuelto por el señor Restrepo en una forma ingeniosa y simplista que releva el mérito de aquella generación de juristas, atiborrados de leyes españolas, de derecho romano y canónico, de principios de derecho natural y de gentes, pero sin experiencia alguna en materias políticas, los cuales se enfrentaban a la magna tarea de estructurar un nuevo Estado. Son balbuceos de la República niña, conmovedores y dignos de respeto.

Hé aquí el sistema excogitado por Restrepo, que después de siglo y medio nos puede arrancar una leve sonrisa:

"Título VI. Artículo 1o. Ninguno de los tres poderes, legislativo, ejecutivo y judicial usurpará ni se ingerirá en las funciones de los otros dos y cada uno de ellos deberá tener las que le competen.

Artículo 2o.— Siempre que un poder traspase los límites, aquel que sufra la usurpación por medio de un oficio, exhortará al transgresor para que cese en tales funciones. Si no cediere o alegare razones convenientes, lo exhortará de nuevo e insistiendo se pasarán los oficios e informes correspondientes al poder que no ha entrado en la competencia y se estará por lo que decida.

Artículo 3o.—Los tres poderes se supervigilarán mutuamente para que se observen las disposiciones de este Reglamento con fuerza de Constitución provisional. Si alguno de ellos la violare, el poder que primero lo conozca dará parte con documentos, justificativos al otro poder y en caso de convenir en la violación, se reunirán los tres para hacer entrar en sus deberes al que la haya violado y que por tal acto quedará responsable.

Artículo 4o.— Todo ciudadano tendrá derecho para reclamar la violación de estas bases de gobierno, participándolo a cualquiera de los poderes que no sea el transgresor."

De todas maneras, esta Constitución está muy lejos de los idealismos ingenuos que respiran las otras, anteriores a la de Cúcuta, como aquella declaración de que "no es buen ciudadano el que no es buen hijo, buen padre, buen hermano, buen amigo, buen esposo", o aquella otra que nos recordaba con un dejo de irónica amargura Eduardo Santos: "El deber del gobierno es asegurar el bienestar de los ciudadanos hasta donde lo permita la miserable condición humana".

Continúa luego la carrera de servicios públicos de Restrepo, como diputado secretario de las Provincias Unidas y signatario del Acta de Unión, Secretario de gracia y justicia del eficaz y enérgico gobierno del dictador Corral en Antioquia, miembro del Colegio Constituyente y firmante de la Constitución antioqueña del 15. Designado Triunviro de las Provincias Unidas, no aceptó el alto honor, pero sí acompañó a don Dionisio Tejada como único Secretario en el último gobierno antioqueño que luchó en vano por evitar el final derrumbamiento.

Al caer la primera República, le sobrevienen las desiluciones y desencantos, las zozobras y las penalidades. "El año de 16 — consigna en sus recuerdos— no se olvidará jamás a los que sobrevivimos a época tan desgraciada. Habíamos perdido seis años de penas y sacrificios, los más duros para conquistar la independencia de nuestra querida patria, y con ella, según creíamos, la felicidad de nuestros conciudadanos. En vez de conseguir tan nobles objetos, sólo esperábamos de un conquistador irritado el cadalso y la muerte, la miseria y degradación de nuestras familias" Trabajos forzados, emigración y destierro, a trueque de conservar la vida, gracias a la benignidad de los gobernadores españoles de Antioquia y a circunstancias sociales que no es menester explicar aquí, fueron sufridos por Restrepo con entereza de alma, sin renegar un punto de sus ideales de libertad y de sus convicciones republicanas.

Y al fin alumbró el sol de Boyacá, Bolívar entonces lo designó, de acuerdo con Santander, gobernador civil de Antioquia,

en donde realizó una labor tan admirable de organización y defensa de su provincia y de contribución a las campañas militares del país, que él mismo, contrariando su ingénita modestia, califica los servicios prestados como "grandes y oportunos".

Miembro del Congreso de Cúcuta hace parte de la Comisión redactora de la famosa Constitución y como Presidente redacta el proyecto de ley de manumisión de esclavos sostenido con tan ardorosa elocuencia por su venerable tío el doctor Félix, y firma la célebre ley del 19 de julio. Suceso memorable — comenta con irrefrenable orgullo — en que tuvo mucha parte así en Antioquia como en Cúcuta.

Luégo Bolívar lo elige primer Secretario del Interior de la Gran Colombia, y desde ese puesto, en colaboración íntima con el Vicepresidente Santander y los demás Secretarios que formaban aquel admirable equipo ministerial — Castillo y Rada, Gual y Briceño Méndez— le toca ser testigo y artífice de esa magna epopeya militar y civil que fue la creación, gobierno y expansión del grande Estado soñado e ideado por el Libertador. Ocho años y tres meses duró su gestión al frente del ministerio de gobierno, y durante todos ellos mereció repetidas ocasiones los votos de confianza de Santander y de Bolívar, y los aplausos sin reservas del Congreso.

En la Nueva Granada sigue ilustrando su ya larga y meritoria hoja de servicios a la patria. Consejero de Estado por varios períodos, Director General de Tabaco para reorganizar la renta, Director General de Instrucción Pública, miembro de varias comisiones diplomáticas para resolver situaciones conflictivas, y durante treinta años Director de la Casa de la Moneda, oficio ejercido durante gobiernos conservadores y liberales, con una competencia inobjetable y una honradez inmaculada. Muchos de los cargos fueron desempeñados ad honorem y con la única mira de prestar un servicio público, porque tuvo siempre según sus palabras, "por sacrificio invariable de conducta no excusarse siempre que sus servicios se han considerados como útiles a la patria."

Todas las ramas del poder público se beneficiaron durante más de media centuria, de la ilustración, experiencia, hombría de bien y capacidad de trabajo de este patriota admirable. No se puede confundir su personalidad histórica con la del simple burócrata.

Como economista publicó en 1858 una **Memoria sobre amonedación de oro y plata**, en la cual demuestra sus vastos conocimientos en esta materia. En el mismo año escribió un ensayo sobre el **Cultivo del Café**, reeditado en 1866, con el ánimo de distraer la atención de los granadinos de las intrincadas cuestiones políticas y orientarlos a los trabajos de la industria y de la agri-

cultura. Da consejos prácticos relativos al cultivo y aprovechamiento del precioso grano que apenas empezaba a florecer en San Cristóbal y en varios pueblos del valle de Cúcuta, y presagia la futura prosperidad que traería a la nación. Muchas de las Provincias de la Nueva Granada — aseguraba— carecen hoy de frutos de exportación y con el cultivo del café muy pronto cambiaría la faz de sus poblaciones, adquiriendo sus moradores comodidad y riqueza.

Como promotor de la agricultura introdujo las primeras semillas de la papa conocida como **tuquerreña** y el pasto **pará**, planta que prestó tan grandes utilidades a nuestras tierras cálidas. Aficionado a la jardinería, hizo venir varias plantas, entre ellas hermosos rosales que han embellecido los campos de la sabana. La industria pecuaria le debe la importación de las ovejas merinas, mientras que la herrería de Pacho lo contó entre los fundadores y primeros accionistas.

Al acercarse el congreso de 1853 dió a luz una serie de artículos contra la opinión predominante en sectores políticos de que todas las contribuciones debían ser directas, defendiendo el sistema mixto, con predominio de los tributos indirectos. Por el mismo tiempo publicó varios ensayos que fueron recogidos en un opúsculo en contra del federalismo. Tiene Restrepo — escribe él mismo— la persuasión de que estos escritos produjeron buenos efectos y que influyeron para que en 1853 no se adoptara una constitución federativa. Habiendo militado durante los primeros tiempos en el federalismo, muy pronto se desengañó del régimen que consideraba ruinoso para la estabilidad de la revolución que abría fácil camino a la disolvente anarquía. Repetidas veces impugnó las ideas de sus antiguos amigos y profesores —Torres, Gutiérrez de Caviedes, Valenzuela, Camacho— u a pesar de los encuentros que había tenido con Nariño, reconoció que el Precursor había tenido la razón en la defensa del centralismo, si bien comprobando sus métodos de lucha.

Su fe republicana empezó a vacilar ante el espectáculo de la anarquía que amenazaba la estabilidad de los nuevos Estados americanos y el peligro de las ambiciones incontenibles de los hombres de espada. A espaldas de Bolívar, en mayo de 1829, el Consejo de Ministros integrado por Castillo y Rada, Estanislao Vergara, Urdaneta y Restrepo, concibió la idea de que "necesitamos variar de sistema y establecer legalmente una monarquía constitucional en la que mande mientras viva el general Bolívar con el título de Libertador".

Ningun motivo de ambición — explica Restrepo— nos ha movido a este plan, sino el deseo de que Colombia se consolide y que tengamos un gobierno estable, bajo de cuyas garantías po-

damos pasar en tranquilidad el último resto de nuestra vida cansada de 20 años de Revolución. Y agrega que los partidarios de la monarquía buscan "libertarse de la anarquía y del yugo de los militares que con el título de libertadores todo lo quieren para sí".

Tanto adelantó la equivocada idea, que se hicieron juntas de notables en la casa de Castillo, en donde se convino que la monarquía era el gobierno que más se adaptaba a nuestros antiguos hábitos y bajo de la cual se gozaban por lo común tranquilidad y verdaderas garantías. Castillo redactó un proyecto de constitución que circuló manuscrito para hacerle ambiente. Empero, después de algunas vacilaciones, el Libertador rechazó definitivamente y con energía el plan, la opinión pública, acaudillada por Santander, se pronunció en su contra, y sus autores no insistieron en un pensamiento que si inspirado en motivos patrióticos, hubiera precipitado a Colombia a la tragedia que conmovió a México en los tiempos de Iturbide y de Maximiliano de Austria.

Al configurarse los partidos políticos, Restrepo militó en las filas conservadoras, pero sin dejarse llevar nunca a posturas sectarias. Actuó invariablemente, con rigidez inflexible, sobre la línea de la legitimidad.

Durante la dictadura de Urdaneta, ante la cual sucumbieron tantos civilistas, Restrepo a pesar de su fervor bolivariano, se negó por dos veces a aceptar el nombramiento de Consejero de Estado, porque "no estaba en sus principios apoyar a los rebeldes". El acta del 2 de septiembre que pretendió dar piso legal al golpe de estado, le mereció la más enérgica reprobación: "La sanción de tal acto que envuelve la abolición de la Constitución y la destrucción del gobierno legítimo, es obra de la fuerza y de bajas intrigas que deberían avergonzar a sus autores."

En la revolución de Obando "hizo cuanto estuvo a su alcance para contradecirla. Su máxima invariable ha sido y es todavía estar al lado del gobierno legítimo aun cuando los que lo ejerzan no sean sus amigos políticos. Este es el principio salvador del gobierno de las mayorías que debe imperar en las repúblicas".

Igualmente desaprobó los papeles incendiarios que publicaban algunos conservadores, preparatorios de una revolución contra el gobierno del General López, "la que Restrepo juzgaba ser ilegal e inconveniente". La guerra se hizo y Restrepo conceptuó con su habitual franqueza que "el partido conservador quedó manchado por culpa de los crasos y apasionados errores de algunos de sus miembros".

El golpe de estado de Melo fue dado, en su opinión, con la complicidad de Obando. "Por esta convicción — observa— no quiso volverlo a ver sin embargo de que se le hicieron varias indicaciones por amigos de Obando de que fuera a verle y darle consejos que necesitaba en su prisión, la que siempre juzgó simulada". El y su familia fueron naturalmente víctimas de la dictadura de la cual sufrieron persecuciones, cárcel y exacciones odiosas. Negóse abiertamente a cumplir la orden del Gobernador de Bogotá para fabricar en la Casa de Moneda 500 lanzas destinadas al ejército rebelde, y en cambio, bajo su responsabilidad, proporcionó plomo para balas, instrumentos y dinero de su propiedad para debelar al gobierno usurpador. Todo patriota — afirmaba con energía— debía combatir su horrenda tiranía por cuantos medios le fueran posibles.

Cuando ocurrió la revolución de Mosquera, siempre consecuente con sus ideas, no dudó un momento el partido que debía seguir. "Se decidió — escribe— por el sostenimiento del Gobierno de la Confederación sin cuidarse de que gobernara éste o aquel individuo. Era el gobierno establecido por la mayoría de sufragios de los granadinos y del Congreso".

Deliberadamente he dejado para el final el análisis de su obra histórica. Su afición a la historia afloró en él cuando todavía era adolescente. Apenas tenía doce años, leyó entusiasmado, en la casa de su abuelo en Envigado, los *Comentarios sobre la guerra de sucesión de Felipe V al trono de España* del Marqués de San Felipe. Un libro de tan exiguos méritos iría a despertar su vocación.

La conciencia de las propias facultades y orientarse según los dictados de esa conciencia, es el camino de la fama duradera, según el pensamiento de Rodó. "La virtud intelectual de más subidos quilates es sin duda — escribió en los **Motivos de Proteo**— la que consiste en la sinceridad y en la estoicidad necesarias para salvar la independencia de juicio y la entereza del temperamento personal. De esta resolución nace la gloria de bronce que prevalece cuando se han fundido las glorias de cera".

Esta fue, precisamente, la máxima virtud intelectual del señor Restrepo; la clara conciencia de su vocación, y la resolución heroica de escribir, con temperamento senequista, la historia de Colombia nueva, aun "apartándose del lado donde resuenan los aplausos del circo".

En julio de 1819 empezó a llevar su **Diario Político y Militar** conciso en los comienzos y luego más amplio, el cual se prolongó hasta el 31 de agosto del 58. Fueron 39 años de una constancia insólita en nuestro medio tropical, perezoso y versátil. Para ello

se requiere rigor metódico, dominio de la voluntad, pasión por la historia. En 1820 concibió el proyecto grandioso de escribir la historia de nuestra revolución, y para cumplirlo se valió de los apuntes del **Diario Político y Militar** y de los múltiples documentos que se dió a reunir y clasificar con paciencia benedictina. La posición clave que ocupaba en el gobierno, la supo aprovechar maravillosamente para el logro de sus fines.

En 1827 salió a luz pública, en París, la **Historia de la Revolución de Colombia**, en diez tomos. "En lo general — comenta él mismo— tuvo aceptación. Pero estando vivos muchos de los actores en la revolución fue herido su amor propio con algunos juicios del historiador. Esto le causó varios sinsabores y le manifestó que era peligroso publicar una historia de hechos contemporáneos. Tal consideración influyó en su ánimo para suspender por algunos años la continuación de la historia de Colombia."

La obra, como es sabido, fue nuevamente, editada en Besanzon en 1858 en cuatro grandes volúmenes, con algunas correcciones y con el título de **Historia de la Revolución de la República de Colombia en la América Meridional**. Al llegar a Bogotá los primeros ejemplares, en 1859, el público pudo saborear el libro. Es muy interesante la penosa impresión del autor ante el silencio que guardó la prensa: "Parece que ha gustado generalmente y pocas críticas se le han hecho,, pero no se puede explicar bien cómo es que ningún periódico ha analizado la obra para elogiar su mérito o censurar sus defectos. Esto acaso habrá provenido de la dificultad que hay para escribir un artículo bien razonado sobre la materia. Mas sea de esto lo que fuere, Restrepo se ha complacido en haber podido hacer a su patria el servicio de escribir la historia de Colombia que ignoraba toda nuestra juventud de 30 a 40 años de edad."

En contraste con el velo del silencio tendido en la propia tierra del historiador, ya desde 1826, en el primer tomo de **El Repertorio Americano**, don Andrés Bello, concedor de los manuscritos, desde Londres anunciaba con alborozo la próxima edición de la obra, y valoraba su contenido con honroso juicio: "La exactitud e individualidad de las noticias; la imparcialidad y juicio del historiador; el tono de la narrativa que, animado y sencillo a un tiempo, se deja leer con vivo interés; la fidelidad con que en nuestro sentir se han retratado algunos de los personajes más caracterizados de la revolución; y otras recomendables dotes históricos, nos hacen desear con ansia que llegue el día de ver completa y en manos del público esta producción." Después de ensalzar la justicia y la generosidad para tratar a los españoles, agrega el ilustre humanista este comentario, de veras glorificador: "Pero la generosidad con los enemigos es menos rara en los histo-

riadores que la severidad crítica, necesaria para despojar ciertos hechos de los ornamentos con que suelen hermosearlos la imaginación y la parcial credulidad del pueblo, cuando se trata de los vindicadores o mártires de su libertad. Esta segunda brilla también eminentemente en la **Historia de la Revolución de Colombia**, y puede ser que disminuya por lo pronto el número de sus admiradores; pero realzará ciertamente su mérito en el concepto de los lectores sensatos que prefieren la verdad a toda otra consideración”.

También escribió la **Historia de la Nueva Granada** desde 1832 hasta 1858, cuyo primer tomo solo vino a aparecer recientemente, en 1952.

Independientemente de los problemas e inconvenientes que resulten para el autor, puede revivirse objetivamente la vieja querrela sobre la bondad de una historia contemporánea. El antiguo precepto de la retórica exigía la depuración de los hechos por la acción del tiempo que aquieta las pasiones y abre más amplias y luminosas perspectivas. La problemática es compleja y muy relativa y no voy sino a replantearla muy someramente. No se puede negar que la veracidad de una producción histórica tiene qué ganar mucho del testimonio vivo de quien ha sido actor en el drama que se intenta reconstruir, máxime cuando ese testigo aporta documentos incontestables. Si ello no fuere así, ¿por qué se le ha dado tanto valor a los Comentarios de César, escritos, al decir de Boissier, con la espada y con la pluma? ¿Por qué ese encanto que respiran las páginas históricas de Michelet, de Thiers, de Mignet y de Hipólito Taine, delicias de los buenos catadores de la historia de Francia? Y en nuestro medio más modesto, ¿qué habría sido de la historia de la conquista y de la colonización si no hubiéramos contado con los cronistas e historiadores que nos dejaron vívidos relatos de las hazañas de las cuales eran a la vez actores o testigos?

Dígase lo que se quiera, el documento tendrá que ser interpretado siempre según el espíritu crítico, la conciencia, la instrucción de quien lo compulsa, sea o no contemporáneo.

En todo caso, nadie se atrevería a desconocer los méritos insignes de la **Historia de la Revolución de Colombia**, la cual no ha sido todavía superada. Porque en ella brillan las dos cualidades imprescindibles en una obra histórica que aspire a ser clásica: el enlace ordenado y lógico de los acontecimientos que van formando la complicada urdimbre de la vida nacional y la diáfana claridad de la prosa, que fluye con la misma rapidez de los hechos políticos y militares, los cuales se precipitan en vertiginosos raudales.

Para comprender cabalmente el pensamiento histórico del señor Restrepo, debemos transponer el mundo espiritual de aquella generación y darnos cuenta de la encrucijada dramática que estaba viviendo. El sentimiento de patria — añoranza de algunos, visión esperanzada del futuro o amorosa evocación en otros— fue en Restrepo conciencia viva de lo que se estaba gestando; fue también, por ello mismo grave y serena censura, inspirada por aquellos ideales de libertad y principios éticos que articularon su personalidad. Hubiera podido decir con Nariño que “la patria es como un hijo loco a quien es preciso acariciar y castigar con firmeza y sin odio”.

Porque ni la objetividad insobornable ni la serena imparcialidad han de impedir al historiador indignarse de lo que exige indignación, defender lo que demanda defensa o alabar lo que reclama admiración y alabanza.

La sinceridad de Restrepo — florecencia de ingenua nobleza de alma y de probidad moral — le impulsaba con irresistible fuerza a decir la verdad, su verdad. De ahí que el Yo desaparezca casi por completo, porque no quería redactar memorias sino realizar una obra de auténtica historia. Cumplíase en él aquel hermoso ideal propuesto por Gregorio Marañón en **Raíz y Decoro de España**: “En el hondo cristal de nuestra conciencia como en el agua lejana de un pozo, no hemos de buscar, para encontrarnos, el reflejo de nuestra propia persona inclinada amorosamente sobre el borde, sino el cielo azul o nubarrado detrás del cual están los valores eternos, los deberes de la Sociedad — es decir, la Patria— y los deberes con nuestro destino supraterráneo, es decir, Dios”.

Ni la misma gloria de Bolívar le pudo cegar con sus brillantes resplandores, y ante su genio supo mantener la independencia de su visión crítica para formularle graves reproches y señalarle serios defectos. ¿Qué decir entonces de los demás próceres, Nariño, Zea, Santander, Torres, Mosquera, López, Obando, todos los cuales, con los justicieros elogios, tuvieron que escuchar su voz recriminatoria? Mucho menos se dejaría deslumbrar por el fulgor de las espadas de los guerreros que, pasadas las épicas campañas aspiraban a imponer su predominio político. El espíritu civilista de Restrepo se rebelaba contra esta situación anómala, y clamaba por el regreso de los militares a los cuarteles y por la restricción de los grados que Bolívar y Urdaneta habían repartido con alarmante profusión.

Además, testigo de la grandeza humana, nos deja el testimonio del cruento rescate de dolor que Dios suele exigir a la gloria de los hombres.

Sus ojos dominan la escenografía en que se va desarrollando el drama — tragicomedia en veces— de nuestro penoso resurgi-

miento, y la tramoya del tiempo va siendo juzgada día a día en todos los ámbitos del territorio patrio. Nuestra Independencia encuentra en sus escritos una sonora vibración que alcanzamos a oír distintamente: el palpar de una sociedad que despierta de su letargo secular, el ritmo acelerado de una savia vital que corre por las arterias de un país convulso y agitado. El le toma el pulso y con diagnóstico sereno — que en ocasiones deja traslucir la angustia— indica los períodos alternos de calma o de crisis, vaticina males venideros o anuncia el futuro bienestar. Y a fe que en repetidas veces sus presagios alcanzaron exacto cumplimiento.

Su postura fue difícil. Se planteaba una lucha entre los ardorosos tradicionalistas para quienes todo lo nuevo era condenable, y los progresistas utópicos que renegaban de todo lo pasado. Restrepo, acaso sin proponérselo deliberadamente, adoptó la ardua conducta de mantener el equilibrio, conciliar la tradición con el progreso y resolver con moderación y energía a un mismo tiempo aquella medular discordancia. De ahí las reflexiones con que exorna sus escritos en que así flagela a clérigos y seculares fanáticos y rancios que se oponían al nuevo estado de cosas, como hace burla de los estudiantes y jóvenes de cabeza caliente, revolucionarios de nuevo cuño, embriagados con las teorías de Rousseau, de Filangieri y Bentham

Son justos los reproches que se hacen a su estilo, no sólo al lenguaje desaliñado a veces y a la construcción gramatical de la frase también incorrecta en ocasiones, sino además a la armonía de cláusulas, desprovistas de lirismo y faltas de esplendor. Su culto religioso a la verdad, según su propia expresión, el trato continuo con los documentos oficiales de suyo descarnados y fríos, y la austera sequedad de su espíritu que refleja en los mármóreos perfiles de su rostro severo, explican estos defectos, que son graves en la factura literaria de una obra histórica. No hace gala de la exquisita cultura de que estaba adornado, según el testimonio de quienes lo conocieron, y en vano trataría el lector de buscar las huellas de sus autores preferidos. Inflexible, como si estuviera juzgando a los soldados del César — observa atinadamente el historiador Eduardo Zuleta — monótono a veces como la línea recta.

Pero fue por sobre todo un profesor de verdad que bien pudo poner en el frontispicio de su Historia el sabio mandato de Marco Aurelio, el estoico: "Que todas tus palabras tengan un acento de heroica verdad".

No pararon aquí sus desvelos por la historia patria. Fuera de la Historia — nos dice— tiene Restrepo una colección abundante de documentos originales, folletos, hojas sueltas y periódicos.

dicos de nuestra Revolución, que pueden ascender a más de cien tomos abultados. Deja una colección preciosa de los documentos que le han servido para escribir la Historia de Colombia al cuidado de sus hijos para que se estudien y conserven en la familia como un depósito sagrado que les recomendó su padre en los últimos años.

Este legado maravilloso fue objeto de minuciosas disposiciones testamentarias, tendientes a asegurar su aprovechamiento y conservación, las cuales han sido escrupulosamente observadas por sus herederos. La antorcha del amor a la patria y a los valores que él encarnó, se ha transmitido con resplandores nuevos a sus numerosos descendientes. El muerto ha seguido viviendo en nosotros en lo mejor de su vida, en lo que era esencia de su vida, el culto a nuestra historia. Eduardo Restrepo Sáenz, nieto, José María Restrepo Sáenz, biznieto, y José Restrepo Posada tatareño — en cuyas manos generosas e hidalgas se halla hoy el invaluable tesoro del Archivo Restrepo—, se han mostrado dignos del fundador de su estirpe.

Por lo demás para el sacerdote es tarea gratísima avalorar el pensamiento religioso del señor Restrepo. Las vivencias espirituales fueron algo de su propia entraña. Al recorrer sus páginas no puede uno menos de admirar su fe ardiente y su inmersión auténtica en lo divino. En su testamento brilla como una joya de finísimos quilates la cláusula 46, la mejor semblanza de su alma.

Al terminar mi estudio sobre la vida y la obra del señor Restrepo, una dolorosa impresión sobrecogió mi ánimo; no existe una ley de honores —en este país en que se prodigan con tanta abundancia—, ni un mármol o bronce perpetúa para las gentes colombianas los rasgos adustos y catonianos del prócer historiador. Solo una placa modesta de la Academia recuerda la casa en que vivió y murió y una lápida mortuoria del Cabildo señala en el cementerio la tumba que guarda sus cenizas. Un breve ensayo biográfico de don José Manuel Marroquín es todo cuanto se ha escrito en alabanza suya. Acaso su postura de equilibrio y moderación, en esta sociedad de violentas pasiones partidistas le enajenó la voluntad del adversario, sin haberle ganado la adhesión fervorosa de sus propios copartidarios? ¿O quizás sobrevivió demasiado a su propia gloria, con mengua de la fama futura?

Esta memoria que hoy hacemos ha de tener el sentido de un homenaje de gratitud, pero también de adhesión a los altos valores que él sirvió en el curso de su fecunda existencia. Entre ellos, su virtud cardinal, el patriotismo, el cual se nutre de historia, porque la patria es una creación histórica que vive del culto del recuerdo y del culto de la esperanza.

Jesús Antonio Hoyos

Procer de la Cultura

(En el centenario de su nacimiento, en Marinilla)

Por Alfonso García Isaza

Para muchos de los que aquí nos congregamos en este momento no habrá necesidad de explicación alguna sobre la razón que tuvo la Casa de la Cultura de esta ciudad para disponer que el retrato de Jesús Antonio Hoyos Pineda presidiera de hoy en adelante su ajetreo cultural como un cordial reconocimiento a sus merecimientos. Su memoria reverbera aún en el corazón y en la mente de cuantos le conocimos, con brillo inextinguible. Su sabiduría, su docencia, su civismo, su patriotismo, la nobleza de su corazón, la limpieza de su vida ya lo aureolan como a uno de nuestros eupátridas, de nuestros dioses tutelares. Enunciar su nombre es propiciar a que salte la fuente de los mejores recuerdos y de las más bellas enseñanzas. En ese silencio de los días ya muertos y de las tumbas definitivamente cerradas este nombre canta con el amable rumor de la fuente que vierte la vida de sus aguas sobre el jardín solitario abrumado por el peso de la noche. Pero para quienes no tuvieron el privilegio de conocerlo, para los jóvenes que ahora si acaso oyen mencionarlo se precisa dar la razón de este acto que celebramos.

Jesús Antonio Hoyos fue un prócer de la cultura. Desde joven dió muestras de acendrada vocación docente como maestro de escuela de nuestra vecina ciudad de Rionegro. Luego como profesor de enseñanza secundaria tanto en Marinilla como en Rionegro nuevamente, más tarde rector de la Universidad de Antioquia, Secretario de Instrucción Pública — como se decía por esas kelendas—, Rector del Instituto de Bellas Artes de Medellín y en el resto de sus días nuevamente profesor en los colegios de Marinilla y Yarumal. Hay que advertir que su docencia no sólo la ejerció formalmente como queda indicado sino que fue un divulgador, un promotor de la cultura. Aventaba la semilla hacia todos los vientos para que cayera sobre cualquier surco pródigo. Muchas décadas antes que se fundara esta Casa de la Cultura Hoyos había organizado entre nosotros el célebre "Salón de Lectura y Recreo" que fue centro de inquietudes intelectuales y cívicas de la ciudad a principios del siglo y al calor de esa camaradería y fraternidad juvenil nacieron "El Estímulo", "Futuro", "La mañana" periódicos que promovían iniciativas literarias y agitaban ideas del común. Esa cruzada idealista no tenía, que yo sepa, antecedentes entre nosotros.

El apostolado espiritual e intelectual de Hoyos Pineda lo hacía en la cátedra pero también fuera de ella. Por eso periodista, por eso conferencista famoso, por eso estupendo contertulio y académico que en varias lenguas se manifestaba y por todas partes estimulaba al estudiante, al lector, al investigador, condiciones que él a su vez reunía ejemplarmente; encendía con su fuego aún los leños verdes. La enseñanza dejó en él de estar cautiva en formalismos de escuela para convertirse en el halito, en polen fecundador que se dispersa y prodiga espontánea, bondadosamente. Se entregaba espiritualmente a la faena cívica, a difundir el saber y con qué entusiasmo lo hacía ! Era de verlo y oírlo en el elogio del héroe, de la fecha memorable, del acontecimiento histórico. En sus clases de historia o de francés o entonando los himnos de Colombia y Francia, inaugurando óleos de personajes notables que con su propio peculio hacía pintar y colocar en el salón del concejo municipal y qué grato era leerlo en sus crónicas, en su diario de juventud, en sus remembranzas. Así logró formar grupos de muchachos que más tarde descollaron en diversas profesiones y oficios y darle a la vida social de Marinilla un toque intelectual sin mucho formalismo pero lleno de vida y agilidad. Fue su más calificado promotor social de la cultura.

Perteneció Hoyos a una generación excepcional como fue la que honraron en nuestro colegio en la última década del siglo pasado los Hermanos de las Escuelas Cristianas especialmente durante los primeros años en que estuvieron al frente de los destinos de nuestro colegio. Emilio Botero González, Ramón Gómez, Eleuterio Serna, Pio Moreno, Felipe Ramírez, Baudilio Zuluaga, entre otros. Difícilmente se dió antes y no se dió después en Marinilla una floración colectiva de inteligencias, un despertar de voluntades de esa categoría. Los primeros religiosos fueron de selección y el medio era propicio. Los dos Linos y don Manuel Tiberio Salazar, Don Abraham Moreno, y el doctor Jesús Ma. Gómez, Monseñor Jiménez y los veteranos de Giraldo y Zuluaga en la guerra del 60, los héroes de Cascajo, Garrapatas y Morrogordo y del Cuchillón que aún alentaban, presidían y colmaban de noble ejemplaridad el templo, las calles, las plazas, los hogares, las escuelas, el colegio, la ciudad y el campo. De aquel discipulado admirable fraternizaron especialmente Eleuterio y Jesús Antonio. Juntos y en compañía de don Lino hijo y de don Manuel Tiberio por algún tiempo guiaron y enseñaron en el Colegio a una muchachada que les fue fiel. Juntos viajaron luego a Bogotá para hacer brillantemente su carrera de abogados. Ambos tuvieron una concepción de la vida más fértil, más abierta a nuevos horizontes sin desamarrarse de la columna maestra conformada por la cultura clásica y cristiana. Sin dejar de ser románticos los vientos del modernismo en literatura con Darío y Valencia a la cabeza, de un idealismo latinoamericano que Rodó maestramente y con acentos proféticos sintetizaba

en el alado símbolo de Ariel, posiblemente algo de la poesía francesa renovada: Rimbaud, Verlaine, Baudelaire que leerían en francés su idioma original —desde los tiempos de don Justiniano Montoya (1885- 73) formado en París, el francés se estudiaba con amor en las casas de los Acebedos y de Hoyos a lo que ayudó la llegada de los Hermanos— todo eso atrajo aquel par de jóvenes y conformaron su espíritu con esas nuevas resonancias para abrirse paso en el nuevo siglo que se iniciaba. Algunos años después José Miguel Jiménez formaría con ellos nuestra más espléndida triada de letrados. Descollaron como oradores ante todo Serna y Jiménez y Hoyos especialmente como conferencista. La vocación de docente le amainaba el ímpetu del pensamiento y la palabra para remansarse en la exposición diáfana, clara y personal.

Me ha llamado la atención la predisposición de nuestros hombres por el arte de la palabra hablada. Podría decirse que es la oratoria la marca estética de la historia nuestra. En la independencia Jorge Ramón de Posada figura como su verbo en Antioquia. José Duque Gómez en la época santanderista era el grande orador a quien se le encomendó la oración fúnebre en el entierro de Santander; más adelante Eliseo Arbeláez Gómez figura entre los grandes parlamentarios. “Los mejores oradores éramos Arcesio Escobar, Eliseo Arbeláez y yo” decía tiempo después don Carlos Holguín; Joaquín Guillermo González con su palabra llegó a entusiasmar a Julio Arboleda cuando era capellán de sus soldados. Y en escala menor hemos conocido entre nosotros ciudadanos modestos que tuvieron el don de la elocuencia que aun perdura en algunos de nuestros profesionales.

El orador es el intérprete, la expresión, el guía de la colectividad, de la masa. Su alma se identifica con el alma del pueblo. Tiene de racional pero ante todo es combustión pasional que en ocasiones tórname en número profético. Las colectividades en pie de guerra, de transformación, de creación y de mística han sido conducidas o estimuladas por los grandes oradores. La historia de los pueblos heroicos cabalga sobre la oratoria. Marinilla en el siglo pasado experimentó esas vivencias con una ardentía que no la tuvieron muchos otros. Ninguno más luchador en la Independencia en Antioquia, ni más decidido a defender sus convicciones religiosas y políticas y crear colectivamente una empresa ya casi sesquicentaria como nuestro colegio y miró hacia el futuro con mucho de mesianismo. Era pueblo de estrella en la época de Berrío el grande. De los cuatro burgos claves en la demografía e historias antioqueñas Marinilla fue el más tradicionalista y donde el alma de Antioquia tuvo especial presencia, Serna Jiménez y Hoyos prolongaron, pues, esa faena estética como política.

Serna era el orador político y a veces también académico y como tal se lanzó a la vida pública con la admiración de Valencia y el señor Suárez, y triunfos resonantes en el parlamento. Con todo, osciló entre el jurista — fué magistrado de la célebre Corte de López Pumarejo— y el político — varias veces nominado Ministro de Estado — para terminar como un verdadero maestro del Derecho Público. En las comisiones de estudio para la reforma constitucional en los años 50 era quien llevaba la voz cantante no obstante la ilustración y la inteligencia de sus compañeros. Entró a la senectud sin desprenderse del idealismo de tinte romántico y a la vez parnasiano que atizaba renovando las lecturas de su juventud. Cuando menos se pensaba dejó esta vida para “pertener a los siete mil años del ayer”, a ese pasado que él evocaba leyendo a Omar Khayyam. El de más sentido estético fué, posiblemente, Jiménez Acebedo. Era un orfebre de la palabra. Aún se recuerdan los plebiscitos de admiración de tios y troyanos por sus oraciones sobre Román Gómez, el padre Toro, el general Vélez. Conoció más que ninguno otro de los nuestros las corrientes literarias de su tiempo. Agudo, inteligente. Junto con Eudoro González Gómez, otro marinillo de sangre, fueron en cincuenta años los mejores alumnos de Antonio José Uribe en Bogotá. Como Serna de vez en cuando incursionaba en la política para regresar pronto al cultivo de su jardín interior. Nada más emocionante para un marinillo que saber que cuando a esta destartada urbe llegaba un personaje campanudo, de mucho viso, encontraba en Jiménez Acebedo a un príncipe auténtico de la inteligencia como le aconteció a Arzobispos y gobernadores. Hoyos no hizo propiamente política a pesar de haber sido representante a la cámara y secretario del ministerio de gobierno en los años 30. En su madurez y edad propecta continuó cerca a la juventud ilustrándola y enseñándola con su devoción y entusiasmo característicos. Por algún tiempo administró justicia como magistrado del Tribunal Superior de Medellín y continuó dedicado a los temas históricos, a hablar y a escribir sobre ellos con la propiedad y donosura muy suyas.

Los tres desaparecieron cuando podía aguardarse la culminación de sus talentos. Nos dejaron, puede decirse, una sinfonía también inconclusa cuyo espléndido final quedó encomendado a las afectuosas divagaciones de la imaginación de quienes les amamos sobre lo que pudo haber sido en definitiva de esas vidas inolvidables. Parece el sino de varios de nuestros hombres que después de una deslumbradora aparición y desempeño se hundan melancólicamente quedando mil esperanzas trucas. Así Giraldo y Zuluaga, Demetrio Viana, Giraldo y Viana, Eliseo Arbeláez, Samuel Ramírez Arbeláez, Eugenio Ramírez Gómez, Norberto Ossa García, y el mismo Ramón Gómez. A varios factores puede atribuírseles este destino. El martirio por su causa como en el caso

del primer Giraldo y de Eliseo Arbeláez, la muerte prematura como en Giraldo y Viana y Samuel Ramírez, o bien, su independencia y su idealismo que en otros les impidieron tolerar cierto gregario que frecuentemente se necesita para medrar social o políticamente, o a cierta ingenuidad y desprendimiento. O a impresionante pereza mental que, según me lo comentaba hace pocos días un notable escritor y sociólogo, aqueja a los marinillos no obstante sus buenas dotes intelectuales. Pero no es el caso de analizar este interesante tema, el de nuestras frustraciones. Pensemos más bien en los claros ejemplos que nos dejó el doctor Hoyos.

Además de su dedicación a la difusión de la cultura y del humanismo por medio del derecho, la historia, la literatura, del periodismo y de la enseñanza nos ennoblece con su vida ejemplar. Dos virtudes resaltan en ellas: la fidelidad a sus convicciones y la generosidad de su espíritu y con sus semejantes. Joven, casi adolescente entropa con el batallón "Jimenez" para hacer la guerra —de los mil días—, en defensa de su partido político junto con otros marinillos. No estaba en su carácter esconderse, sacarle el cuerpo al servicio, entonces heroico, de las armas. Fué el alma del batallón como lo aseveró su comandante el general, marinillo también Jesus Ma. Gómez Duque. Cambió las letras por las armas cuando no podía, un hombre de tan elevadas miras, escoger otra alternativa. Del infierno bélico, salió exento, como siempre, de odios pero lleno de esperanzas. Las llamas de la hecatombe no quemaron las alas de su espíritu. Volvió a enseñar para formar en el Colegio de San José un grupo de estudiantes que más tarde fueron su gloria como él afirmaba y logra por fin graduarse de abogado. En París a donde llega enviado por el gobierno nacional después de haber ganado un reñido concurso estudiantil vive por varios años la nueva irrigación de la cultura, las transformaciones del arte, del pensamiento, de la política y torna a la patria sin pedanterías enamorado de Francia como su segunda patria, pero continuando fiel a lo mejor de si mismo. Seguía siendo el tradicionalista, el amante irrevocable de su hogar, de su tierra, de sus gentes, el cristiano fiel a pesar de ser una de las mentalidades más abiertas al proceso de la civilización pero sabía definirse por si mismo y no siguiendo la última moda ideológica o estética. No como los muchachos de ahora que sin salir del corral oyen hablar algo de Marx, de Freud, del Che y se transforman en sus simpatizantes o seguidores porque es lo último de los aires ideológicos con la facilidad con que olvidan la música ancestral para reemplazarla por el baile de la música disco.

En la generosidad Hoyos fue del todo admirable. Era un caso de prodigalidad, un manirroto y un apóstol de San Vicente de

Paul. Lo que casaba con su entrega intelectual. Fué pues, una mina expuesta libremente a quien la quisiera explotar. No supo de egoísmos. Ni tuvo la libido del poder ni mucho menos la ambición del dinero, lo que hace más luminosa su memoria.

Por todo esto y por razones que se quedan en el fondo de los corazones de quienes le amamos y que no alcanzan a expresarse la amable estampa del doctor Jesús Antonio Hoyos Pineda queda colgada de estos muros. Evocaré la nobleza de su vida, la generosidad de su mente y su corazón como una gloria para la ciudad que hace cien años le vió nacer y un ejemplo siempre digno de imitar.

Mujeres de Antioquia

Alicia Arango

Misionera Indigenista

1894 - 1973

Por Carlos E. Mesa C.M.F.

Cambió su nombre cuatro veces y sin embargo fue siempre igual a sí misma.;

Se llamó Alicia por bautismo; ya religiosa, en verde juventud, fué la Hermana del Niño; probada y purificada por la Madre Laura, que la apreciaba mucho, después de heroicas afirmaciones de su vocación religiosa y misionera, fue conocida como Hermana Betania. Y en sus postrimerías, unas la llamaban Betania y otras Alicia.

Tales mudanzas indican algo de las crisis personales y sociales que hubo de vivir. El que la trataba se encontraba con una mujer apacible, muy culta en los modales, muy sensible al arte, con señorío de abolengo y de alcurnia y de una conversación entre ingenua, delicada y noblemente veraz.

De frente a la personalidad poderosa de la Madre Laura, ella sabía discrepar y manifestárselo y , por ejemplo, en puntos de arte, mantener su criterio y la expresión de su gusto.

Compañera de la Madre Laura en el viaje famoso a Roma, en largas horas de navegación, la fundadora toma un libro piadoso y lee embelesada en voz alta, para que escuche su compañera.

—Qué libro tan bello, dice la Madre al acabar un capítulo.

—Qué libro tan pesado! dice Betania en seguida.

¿Quién es esta mujer? ¿Cuál es su itinerario?

En 1914, Laura Montoya, capitana de improvisadas e intrépidas catequistas, inicia en la comarca de Dabeiba su experiencia misionera. El grupo se dedica afanosamente, bajo soles implacables, a construir su gran rancho de bahareque, de barro, de paja. A veces pasa por el camino un caballero, dueño de hacienda cercana. Es don Joaquín Arango, que en Medellín ha conocido a esas jóvenes, delicadas y acomodadas. Y ahora, pasmado, desconcertado, las contempla trabajar como peones.

—Es una auténtica quijotada — dice en familia— Eso es muy duro y fatigoso y no aguantarán en la empresa. Ya las veo otra vez en Medellín.

Sus dos hijas, María Teresa y Alicia Arango Betancur, oyen y asienten. Pero se quedan pensativas, inquietas, hurgadas de curiosidad. Y a escondidas de su padre, montan a caballo en plan de páseo, se hacen las encontradizas con las catequistas, llegan como sin querer hasta el rancho grande que preside Laura Montoya. Luego comentan a solas lo que han visto y finalmente se declaran conquistadas por ese extraño ideal.

Un día, el 27 de septiembre de 1915, María Teresa, muchacha de esmerada educación, de enérgico carácter, ingresa en el grupo de las misioneras, en donde se acomoda no sin dificultades y ejerce el superiorato casi toda su vida: Río Verde, Uré, don Matías, Ricaurte en Nariño, Puerto Wilches, Las Delicias, Ciénaga, Gamarra, Medellín. Desde 1944 es secretaria general. Toda su vida se ha distinguido por su conversación fogosa y elocuente. La Madre Laura, en sus cartas, enviaba cariñoso recuerdo para su Demóstenes...

En pos de María Teresa que en religión se llamó Mercedes, sigue Alicia, en mayo de 1916. Entra, encaja, persevera. Profesa con las doce primeras religiosas el 11 de marzo de 1918. Había nacido en Frontino el 25 de noviembre de 1894.

Alicia es una joven mimada, que ha recibido larga enseñanza, primero en Frontino, y luego en el Internado Francés de Medellín. Su cultura es amplia; sus aficiones, las lenguas y la literatura. Paladea las antologías de los grandes poetas.

Cuando ella anuncia en su casa la resolución de irse con las misioneras de la quijetada, el enojo de su padre prorrumpe adolorido y sorprendido. Ausente la hermana mayor, él había cifrado sus cariños en esta otra, tan alegre, tan delicada, tan sensible. Y ahora se le desgarran también para sumarse a esas locas del rancho de Dabeiba. Lo que le faltaba.

No desiste Alicia y se entrega de lleno a moldearse el espíritu en la escuela de la Madre Laura y a vivir, jornada tras jornada, las experiencias de las misioneras "cabras", por bosques, por cañadas, por los ríos anchurosos y torrentosos. También toma muy en serio la ascética y practica penitencias sangrientas que sorprenden a la Madre Laura.

En esas primerías, en que todo se improvisa, ella es nombrada primera maestra de novicias y le toca profundizar en el alma purísima de Isabel Tejada Cuartas, inocencia contemplativa que pronto se consumirá en la lejanía de Uré...

De ese primer grupito de misioneras jóvenes decía la Madre Laura: Son granitos de oro en concha de nácar...

Alicia—Hermana del Niño— aprovecha sus excursiones y andanzas por el bosque para tratar al indio y captarle su lenguaje y sus costumbres. Está naciendo su vocación indigenista. Y es entonces cuando comienza a componer la gramática Katía, el vocabulario, las misceláneas sobre usos y costumbres de los aborígenes. Al mismo tiempo da vuelo a sus sentimientos en estrofas ingenuas, transidas de íntimos temblores. Tiene un temperamento afectivo que le ocasiona terribles renunciaciones y sacrificios. Y lo que va rizando o conmoviendo su alma, se refleja en sus poesías.

*"Quiero ir por una senda
angosta y estrechita;
irme gustando a solas
tu dulzura infinita"...*

Cuando afloraron los roces y las discrepancias entre el Padre Arteaga, recio y virtuoso temperamento español, y la Madre Laura, obediente a su carisma, se llegó a creer que la Hermana del Niño estaba más con el P. Arteaga que con la fundadora. Así resalta en la **Autobiografía**. Ello le acarreó purificaciones y pruebas amargas, soportadas en el silencio más heroico, en la más ejemplar fidelidad. Era la suya una vocación a prueba de golpes.

Sus cartas sobre ese período de vacilaciones y de oscuridad son de una franqueza, humildad y pesadumbre muy semejantes al estilo de las "Confesiones" de San Agustín. Era inteligente, sensible y artista.

—Lo que sucedió— explicaba ella — es que al ver la terrible soledad de Monseñor Arteaga nosotras le teníamos tristeza y nos daba pesar verlo tan desasistido... Durante una temporada la Hermana del Niño fue sometida a una dolorosa separación de su comunidad. Ella aceptó humilde y en silencio, dispuesta a todo, a trueque de conservar su vocación, tan bella y tan luchada.

Un día desahogó su alma con las siguientes estrofas que, a pesar de algunas tachas impuestas por la preceptiva literaria, no carecen de hondo sentimiento.

La Madre Laura, que reconoce las cualidades exquisitas de Alicia, la sigue apreciando y confía en su fidelidad, le envía unos versos titulados: **Me conoces?**

Y la Hermana del Niño responde:

*"Señor, sí te conozco! Es cierto que a tí vengo
con túnica rasgada, con mirada marchita;
es cierto que yo traigo la veste desgarrada
y huellas en mi alma de una angustia infinita..."*

*Cierto es que estoy herida, cierto que estoy cansada,
que no llevo el anillo feliz de desposada;
que en busca de otros lares dejé el aprisco ameno,
este aprisco que siempre fue para mí tan bueno!*

*Cierto es que ya mi ruta se me tornó sombría,
que se huyó por las lomas mi sencilla alegría,
que mi alma busca inquieta lejanos horizontes
porque una niebla densa cayó sobre mis montes.*

*Pero si Tú me llamas, volveré... En tus caminos
he de encontrar como antes ondulantes los trigos,
tomaré nuevamente la hoz entre mis manos,
adorando en silencio tus designios arcanos.*

*Porque es tu llamamiento un misterio tan grande,
que se impone implacable aunque me veo cobarde;
mira que ya he venido aunque estoy muy cansada.
Y hay alguien que a la puerta mi regreso esperaba!*

*Yo te dí jubiloso mis primeras auroras
y de mi vida quiero darte todas mis horas
por eso, aunque llorando, prosigo mi camino,
porque la travesía voy haciendo Contigo*

*Y en tus divinos campos esperaré la hora
de terminar la dulce función de segadora..."*

Superada la prueba, para que todo fuera novedad en su alma, tomó por nombre Hermana Betania.

En 1930, la Madre Laura viajó a Roma para intentar la aprobación de su Instituto y de las Constituciones. Una de sus dos compañeras fué Betania. Sabía lenguas e iba a gozar infinito en esas tierras del arte religioso y de la fe antigua.

—Yo — comentaba ella— entraba en San Pedro, acompañaba a la Madre Laura a su visita al Santísimo y la dejaba allí arrobada en oración para irme a contemplar despaciosamente esas estatuas e inscripciones, esos bronce y relieves, esas maravillas de mármoles. La Madre me aconsejaba: Goce tanta belleza; pero al entrar en estos templos de Roma reparé que la gran maravilla es Jesús. Eso debe ser lo primero.

Su alma vibra ante los prodigios del arte italiano como antes vibrara leyendo una sentida poesía o sumida en los prodigios del bosque americano o sorprendida por alguna ingenuidad de un carioe cristianizado.

Fue misionera de vanguardia, andariega y navegabunda, por esos bosques y ríos, entre esos aborígenes que le causaban embeleso espiritual. Cómo ponderaba las salidas del viejo indio marrullero o las picardías del indiecito escolar! Misionó en las casas de Dabeiba, El Pital, Rioverde, Peque, Puerto Wilches, la comarca del San Jorge y sobre todo por la Goajira, que se le aposentó en el alma con sus inmensos arenales, su raquíctica vegetación, su sequedad milenaria. Al hablar de la Goajira se advertía su cariño y su emoción.

En abril de 1936, como uno de tantos brotes misioneros del espíritu germinativo de Laura Montoya, apareció en Santa Fé de Antioquia, la revista "Almas". Exigió Monseñor Toro, obispo santo de la blasonada ciudad que la revista fuera dirigida por las misioneras y no por ningún seglar. La Fundadora llamó para tal empresa a la Hermana Betania. Escogió esta como seudónimo una palabra compuesta por las sílabas iniciales de sus grandes amores: **Didobetel**. Di-Dios; Do-Dolorosa; ya que la cautivaba la Virgen en sus misterios de dolor; Be-Beatriz, nombre de su madre; Te-Teresa en recuerdo de su hermana mayor también misionera; Laura, en homenaje a su fundadora y la Congregación.

En la prolongada trayectoria de "Almas" se percibe la intervención de Betania, a veces patente, a veces oculta. Allí sus poesías; allí sus observaciones y relatos indigenistas. Porque esta mujer es una observadora infatigable, de ojos rapaces y cariñosos. Y día tras día va reteniendo sus descubrimientos sobre el indio en su li-

bretín de apuntes. Y en sus horas de bien lograda intimidad con el compatriota de la selva le va sonsacando con habilidad sus "mitos, leyendas y costumbres". Luego, en la paz del rancho misionero, sobre cajones que sirven de escritorio, ella va explanando lo que ha visto, lo que ha oído, lo que encuentra curioso y simpático.

Pasan los años, emigran de Urabá las misioneras, Betania recorre otras comarcas y ya en 1964, cuando su comunidad redondea el cincuentenario que Betania ha vivido enteramente, se publica en Madrid el libro "**Mitos, leyendas y costumbres de las tribus suramericanas**". volumen de 252 páginas, pulcramente editado y amenizado con fotografías muy sugerentes. "Hay aportaciones — advierte ella honradamente— que son fruto de la personal observación. Las hay que son cosecha de mis Hermanas misioneras que las han puesto a mi disposición generosamente".

Y recuerda ella en el prólogo que ya en 1929 el "**Journal de la Societé des Americanistes de Paris**" en su tomo XXI publicó una monografía titulada "**Nociones sobre creencias, usos y costumbres de los Katíos de Occidente**" con amable nota elogiosa del profesor Paul Rivet, quien no deja de advertir que tales apuntes, tomadas en la misión de Dabeiba, habían sido utilizadas por el P. Severino en una obra publicada en Bogotá en 1924.

Parece que para Betania — o Alicia Arango— la preferida de sus obras es la **Gramática Katía**, todavía inédita y cuya publicación le inquietó hasta horas antes de morir. Tal Gramática había merecido aprobación y parabienes del sabio filólogo bogotano Manuel J. Casas Manrique.

A la Clínica del Rosario, donde su vida se apagaba entre recios dolores y una ilimitada confianza en su Maestro y Salvador, le llegó un diploma de **Ethnia** que la acreditaba como Miembro de la Academia Antropológica por el valioso aporte de sus experiencias, investigaciones y estudios de las culturas nativas o aborígenes.

Suavemente, dejando las almas aromadas de espiritual edificación, murió Alicia Arango Betancur, misionera indigenista, el 24 de marzo de 1973. Segadora y gavillera de Dios desde la mañana de la Congregación laurista, hubo en su vida un cúmulo incalculable de sacrificios cotidianos y de servicios copiosos a la causa de las almas y a los intereses de Cristo.

A zaga de la Madre Laura, que aspiraba a seguir evangelizando desde el cielo, ella había escrito en una de sus poesías:

*"Dentro de un suspiro
Yo estaré en tu seno
y solo te pido que desde ultratumba
me dejes, Amado, volver a tus huertos"...*

De la Universidad al Patíbulo

Biografía de Liborio Mejía

Por: Libardo Bedoya Céspedes

Cuando aquel viernes 20 de Julio de 1810, la Plaza Mayor de Santa Fé de Bogotá se llenó de los gritos de ¡Mueran los chapetones! y todo el mundo se lanzó a las calles pidiendo cabildo abierto, un joven estudiante del San Bartolomé, abandonó sus libros y salió a la plaza para confundirse con la multitud y escuchar las arengas de los oradores. Era el antioqueño Liborio Mejía.

En su alma se cuajó desde ese momento histórico, con la fogueidad propia de su juventud, un encendido anhelo de libertad, una repulsa a la represión española y se hizo carne en él la idea de la revolución y el íntimo deseo de romper las cadenas que arrastraban sus compatriotas.

Seis años de esta vida fueron suficientes para la glorificación del héroe de la Cuchilla del Tambo. Esos seis años vividos entre los relámpagos de la guerra, son para la juventud de nuestro tiempo una fulgurante lección de patriotismo. Es que los ideales de Patria tuvieron en este hombre, una pasión que se nutrió en la savia de la propia rebeldía de su adolescencia.

Pero la nación colombiana fue esquiva y cicatera para reconocer los méritos y exaltar el heroísmo patriótico de este prócer y mártir de la independencia. Sólo 32 años después de su muerte en el patíbulo que para escarnio de la humanidad levantó el Pacifica-

dor Dn. Pablo Morillo, vino el Congreso de la República a expedir una Ley de Honores gracias al reclamo que le hizo la madre del héroe Dña. María Gutiérrez de Mejía, en un sentido mensaje del cual extractamos estas palabras amargas que duelen en la conciencia de la Patria:

“Las cenizas del bravo Teniente Coronel Liborio Mejía están perdidas. No hay un sepulcro, no hay una inscripción que recuerde a la Patria el joven guerrero que sacrificó su vida por la libertad. No hay más memoria de sus virtudes cívicas que las desdichas de su anciana madre”.

La ciudad de Rionegro en Antioquia, que es almacigo de libertad y de patriotas, fué la cuna del héroe. Ahí en el hogar de noble abolengo, formado por Dn. José Antonio Mejía y Dña María Gutiérrez de Mejía, nació el 28 de Julio de 1792 y le pusieron por nombre Liborio José Apolinar Mejía Gutiérrez.

En su ciudad natal recibió su educación elemental, pero sus padres que eran personas de buenos recursos económicos, lo enviaron a la capital del Virreinato a que continuara su formación académica. En Mayo de 1808 ingresó al Colegio Real Mayor y Seminario de San Bartolomé. Por la alcurnia de su estirpoe y por haber demostrado su calidad de buen estudiante le concedieron una beca para los estudios superiores de Derecho y de esta manera optó el título de doctor en jurisprudencia. Le correspondió ser compañero de estudios en el San Bartolomé del compañero de calzo General Custodio García Rovira, del General Francisco de Paula Santander el hombre de las Leyes, de su paisano Juan de Dios Aranzazu y del mártir Emigdio Benítez. Con ellos compartía inquietudes revolucionarias subrepticias.

Al terminar sus estudios superiores cargado de libros y de consignas revolucionarias, regresó a Antioquia a fines de 1812, y en su ciudad de Rionegro se dedicó al ejercicio de su profesión y a dar clases. Y un poco más tarde en 1813, por la fama de ilustrado que el Doctor Mejía había adquirido, lo llamaron a hacerse cargo de la cátedra de filosofía, en el Colegio de la Villa de Medellín antecedente histórico de la Universidad de Antioquia.

Muy poco fue su servicio docente, toda vez que al promediar el año 13 cuando el Dictador Dn. Juan del Corral, con la colaboración del sabio Francisco José de Caldas, estaba organizando el ejército que habría de luchar contra la dominación española, Liborio Mejía se enroló en las filas del Batallón que fué a fortificar el paso de Bufú. Luego entró al Batallón Antioquia a órdenes del Coronel José María Gutiérrez y el cual fué equipado con artillería ligera por el mismo Caldas.

Y no era para menos esta actitud de Liborio Mejía, teniendo en cuenta que su propio padre Dn. José Antonio Mejía había sido designado por el Dictador Dn. Juan del Corral como sub-presidente del Departamento de Rionegro para organizar y colaborar en la dotación de la Columna de Antioquia.

En esta empresa orientada a la defensa del Sur de Antioquia para contrarrestar la amenaza de invasión del estado soberano por parte de las fuerzas de Sámano, colaboró Mejía con el Sabio Caldas con quien se entendió maravillosamente, no sólo en los preparativos bélicos, sino en la comunidad de sentimientos patrióticos y también por su afinidad intelectual. En carta dirigida al Presidente Dictador Dn. Juan del Corral, le decía Caldas: "Este joven de talento y de esperanzas, ha desempeñado todas las comisiones que se le han confiado con gusto, con inteligencia y con amor".

En la Columna de Antioquia que se adueñó del norte del Valle del Cauca hasta Cartago en diciembre de 1813, empezó a demostrar Mejía sus grandes dotes de valiente militar. Por su valor y merecimientos llegó a obtener el grado de Teniente Coronel.

En esta forma el joven profesor humanista, llevado por el ardor de su patriotismo, cambió su cátedra y los libros por la carrera de las armas y la espada.

Y era tal su coraje y valor, que cuando el Coronel José María Gutiérrez, Comandante en Jefe del Batallón Antioquia, abandonó el cargo y cayó prisionero, sus compañeros oficiales lo eligieron a él como jefe no obstante su juventud y ser varios de ellos de mayor edad.

Al llegar a Popayán el Batallón Antioquia y encargarse de la guarnición a órdenes de Nariño, el ya Capitán Mejía fue recibido con entusiasmo desbordante por aquella aristocrática Sociedad y allí tuvo tiempo para dedicarse a la lectura y al estudio por unos días, y además tuvo la oportunidad de alternar con pensadores e intelectuales de la ciudad. Entendemos que fue allí cuando tradujo del francés un tratado de estrategia militar, que fue publicado en Bogotá con el título de "**Manual de ayudantes generales y adjuntos empleados en los Estados Mayores divisionarios de los ejércitos**" cuyo autor era el francés Pablo Thiebault. En la publicación se le da crédito a "Liborio Mejía Capitán Comandante del batallón de conscriptos de la República de Antioquia" y tenía un pie de imprenta que decía "Editado en Bogotá en la imprenta de C.B. Espinosa por el C. Nicomedes Lora 1815".

Desde Popayán, el 22 de Marzo de 1814, se puso en marcha hacia el Sur en lucha feroz contra las guerrillas realistas de patria-

nos. En esta campaña que terminó con el desastre de Nariño en Pasto, combatió Mejía en las batallas del Boquerón de Buesaco, en Juanambú, en Tacines y en la de El Palo.

Pero donde se destacó como militar aguerrido y heroico de indomable valor, fue en la batalla de El Palo, librada el 5 de Julio de 1815 contra las fuerzas del realista Vidaurrazaga. Parece que fue precisamente allí en esa sangrienta batalla, que fue ascendido a Teniente General.

El historiador Raimundo Rivas dice en su excelente biografía, en relación con la capacidad combativa de este juvenil héroe de El Palo: "El valor, jamás puesto en duda, de Mejía, era en él fruto no sólo de su naturaleza generosa, sino de la educación dada a su carácter con la lectura de la historia y de los claros ejemplos de los libertadores de los pueblos. Ese rasgo de Oficial que, en la flor de la edad, dedica las horas de descanso a instruirse en la ciencia de la guerra y a enseñar a sus compañeros lo que iba aprendiendo, nos parece tan hermoso como su arrojo en el combate, y prueba que Mejía por las dotes de su espíritu, estaba a la altura de los más cultivados militares de la época, a los cuales emulaba en sus proezas".

Pero a partir de la victoriosa batalla de El Palo, viene el desconcierto y desunión de los patriotas, jefes del gobierno que abandonan sus cargos, oficiales que renuncian a continuar la guerra y soldados que huyen. En síntesis la República que se desmorona y desangra a los golpes de una violenta y total reconquista española orientada por el pacificador Dn. Pablo Morillo, y para colmo de males, Warleta por el Norte, Sámano por el Sur y Tolrá que viene de Santa Fé, arman una triple tenaza para triturar las escasas fuerzas patriotas de Popayán.

Queda pues Liborio Mejía y sus hombres frente a la perspectiva del desastre definitivo.

Ya se sabe que en 1815 el Congreso de las Provincias Unidas reorganizó el poder Ejecutivo que hasta ese momento era un triunvirato, para darle todo el poder a un solo hombre y nombró a Camilo Torres, quien renunció y en su reemplazo eligió a José Fernández Madrid. Pero el 22 de Junio de 1816 la Comisión permanente del Congreso reunida en Popayán le aceptó la renuncia a Fernández Madrid y nombró como Presidente dictador al General Custodio García Rovira y como Vicepresidente al Teniente Coronel Liborio Mejía. Y como García Rovira no se presentó ni se posesionó, le correspondió a Mejía asumir el cargo de Presidente dictador de una República que ya estaba en sus últimos estertores.

Pero frente al incendio que consumía el andamiaje de la primera República, el alma soberbia de Liborio Mejía se alzó iracunda, su gran corazón que en ese momento crucial, cargaba con los dolores de la Patria se creció en heroísmo y ella empezó a hervir en sus arterias para desafiar a los cobardes que lo dejaron solo como un bastión de Patria en las montañas caucanas.

Su primer acto de gobierno fue el de convocar una Junta de Oficiales para determinar lo que fuera necesario para la continuidad de las acciones de guerra. Mejía erguido en su valeroso patriotismo rechazó la propuesta de algunos de ellos que querían capitular ante el enemigo, porque consideraban un suicidio seguir en la lucha. Pero electrizados por las arengas de Mejía, que antes que una capitulación deshonrosa para las armas de la República, prefería el sacrificio en aras de la libertad, optaron por el combate, establecer la ley marcial y declararle la guerra a muerte a los españoles.

Conocidos los términos del Acta de esta reunión por el General español Warleta, éste le escribió a Mejía manifestándole la imposibilidad que tenía de ganar la guerra y les ofrecía el perdón y amnistía para los alzados en armas y la conservación de sus grados militares. Mejía en su calidad de Comandante en Jefe rechazó la oferta y con patriótica exaltación le dijo al jefe enemigo, que antes de capitular deshonorosamente, prefería la muerte.

Y contra las fuerzas de Sámano, colocadas estratégicamente en la posición inexpugnable de la Cuchilla del Tambo, marchó Mejía con 600 hombres mal armados contra 1500 del ejército realista.

Antes de la batalla reunió a sus tropas y les habló así:

“Somos pocos, comparados con el enemigo; pero les excedemos en valor y en decisión por la más justa de las causas, la de la libertad”.

Luego de prender a las banderas los crespones negros, símbolo de la guerra a muerte y tal vez premonición de su inexorable destino, Mejía y sus oficiales y soldados avanzaron sobre las trincheras enemigas de la Cuchilla del Tambo.

En esta heroica y gloriosa acción los patriotas se abrieron paso entre los realistas aterrados y en la cima del parapeto español clavaron la bandera tricolor de la República. Allí se le vió a Liborio Mejía a caballo y espada en mano como un héroe griego desafiar la muerte buscándola al pie de la bandera.

Este fue el momento de su glorificación, que lo hizo tan grande como Ricaurte en San Mateo, y como Girardot en el Bárbula. De esa contienda realizada ese 29 de Junio de 1816, salió para la historia la configuración gloriosa del héroe que buscó en su propio sacrificio la oblación palpitante de la Patria.

Un testigo presencial de la batalla afirmó: "No hubo dispersión ni derrota propiamente dicha; sucumbimos pero con gloria". Es que tras la derrota de los españoles el ejército de la libertad quedó diezmado, destrozado.

Con la escasa tropa que le quedó y con el ánimo de reunificar las fuerzas con el batallón Socorro que comandaba el General Custodio García Rovira, se dirigió Mejía por la vía de Popayán hacia la Plata. Pero desgraciadamente en ese lugar las tropas realistas al mando del General Carlos Tolrá, que venía en persecución de García Rovira, dieron al traste con este último esfuerzo de resistencia patriótica contra la dominación española. Y después de la derrota, en el sitio de "Las Laderas", cuando intentaba huír por entre los montes, unos indios hicieron prisionero a Mejía y lo entregaron a los vencedores españoles. Cargado de cadenas el héroe de la batalla de la Cuchilla del Tambo, el último presidente de la Primera República, fue remitido a Santa Fé para someterlo al juzgamiento de los tribunales montados por Morillo en la época nefanda llamada del Terror.

El mismo Pacificador dió cuenta de su fusilamiento en el siguiente parte oficial del 3 de Septiembre de 1816:

"Liborio Mejía fue el último presidente del gobierno rebelde y General en Jefe de sus tropas que mandaba en la acción del Tambo contra el brigadier Dn. Juan Sámano. Retirándose con las reliquias, después de haber sido derrotado, lo acabó de destruir el Comandante de Batallón D. Carlos Tolrá, y en seguida fue aprehendido por los indios estando fugitivo en los bosques. Pasado por las armas por la espalda en esta Capital y confiscados sus bienes".

En todo caso el Teniente Coronel Liborio Mejía, el 3 de Septiembre de 1816, subió sereno al cadalso; se había cumplido la parábola de su breve existencia; se había coronado de gloria en su lucha por la libertad y se ofrendaba ahora en el sacrificio de su vida por la Patria. A los jóvenes que hubiera querido enseñar desde su cátedra de la Universidad, les legaba una lección eterna de amor a la libertad y la devoción por los principios tutelares de la nacionalidad.

Para terminar este boceto biográfico del mártir, copiamos algunas expresiones de la carta que su madre Doña María Gutiérrez de Mejía dirigió al Congreso:

"Mi hijo idolatrado aún era joven cuando estalló el grito de la independencia que resonó en su alma con armoniosos acentos y ardoroso y valiente se consagró a la Patria. Hizo durísimas campañas, venció en siete batallas quedando al fin prisionero después de la malhadada Cuchilla del Tambo, después de haber peleado con osadía e intrepidez...

...Y después de larga y afrentosa prisión le condenó el atroz Morillo a regar con su sangre el árbol de la libertad que su padre había plantado, legando a su familia el nombre de un héroe, y a la juventud de su Patria un modelo de honor y patriotismo".

Bibliografía "Cuatro figuras colombianas", por
Raimundo Rivas
"Liborio Mejía",
por Fidel Cano. *Repertorio No. 1-528-Agosto 1913*

Aranzazu y los Partidos Políticos en Colombia

Por Donato Duque Patiño

A.- Composición de lugar, de tiempo y de personas.

La exégesis de la situación social y económica de la nuevamente creada provincia de Antioquia por decreto emanado del ejecutivo nacional en 1832, es la de una saludable y optimista expectativa. Dolido estaba el pueblo de la dura cerviz por el tremendo drama del Santuario que mantenía aún fresca la sangre derramada del héroe de Ayacucho, por quienes diciéndose defensores de la legalidad Bolivariana, fueron luego confrontados, reducidos y prácticamente borrados de la opinión general, cuando por los acontecimientos sucedidos después de la muerte de Bolívar el 17 de diciembre de 1830, los paisanos de José María Córdoba se reagruparon y tonificados con el nuevo aire recibido con la reciente constitución de 1832 y con el regreso de Santander como Presidente de la República, cerraron filas en torno a su gobernador recién llegado y posesionado Dr. Juan de Dios Aranzazu. Oriundo de La Caja del Tambo, recibió esmerada y densa cultura, en la vieja Santa Fé de Bogotá y fuera del país, eran ya conocidos sus talentos, sus capacidades y elocuencias cuando fué en delicada misión a Venezuela para que, ese importante departamento de la Gran Colombia desistiera de la separación de su contexto institucional, y cuando fué elegido por los antioqueños Diputado al Congreso que reunido en los fragores del año de 1830, sorteó los difíciles momentos por la muerte del Libertador, la revolución interna y la interinidad de quienes se sucedían como Presidentes de la frágil nación Colombiana en el entonces vacilante Consejo de Gobierno.

Desde el 6 de junio de 1832, empezó el Gobernador Aranzazu el ejercicio de su cargo. Son lenguas veraces que atestiguan la eficiencia de su desempeño, la oportunidad de sus decisiones, la bondad de sus resultados; ya en la educación primaria y superior, en la disposición y realización de caminos y comunicaciones para el fomento de la minería, la agricultura, la ganadería, y en fin, su acierto en toda clase de providencias que estimularon las iniciativas de sus paisanos y los impulsaron a una nueva era de progreso. Se equivocan quienes desplazan a Mon y Velarde la intuición y clarividencia para el futuro desenvolvimiento de Antioquia, si se estudia y compara, con análisis y ponderación lo que Aranzazu, a su turno edificó y llevó a término. Y sobre las decisiones de hacendista y realizador reconstruyó la perdida Paz. La tranquilidad se adueñó de todas las personas, en campos y poblados, y el reino del trabajo volvió a encontrar los cauces que la vocación congénita de los antioqueños los ha sabido distinguir.

Mas una sombra densa e injusta ha querido ocultar y hasta querer hacer desaparecer la trascendencia que para el futuro de este Departamento significó el mandato de Aranzazu, bajo las banderas republicanas de Santander. Pero es lo cierto que únicamente durante todo el siglo pasado, solo un gobernante como lo fué el general Pedro Justo Berrío puede equipararse a Aranzazu en la magnitud y ejecutoria de iniciativas, y en el diseño de programaciones y planes de vasto alcance para el progreso de la tierra Antioqueña.

B.- Pero, Quien rompe los Ordenamientos?

Como ninguna sociedad es perfecta al nacer y aun en el supuesto que lo fuese, existirán siempre individuos o grupos de ellos que la cuestionen, requieran o combatan.

En la paz lograda en la óptima gobernación de Aranzazu, en la laboriosidad de sus subalternos y en la forma como la inmensa generalidad de ellos respondían a tan excelentes propósitos, emergió no espontáneamente sino como expresión de anteriores disconformidades, con las ideas, más que del gobernador, de su Jefe el Presidente Santander, una voz, y una pluma sonoras, conminatorias y recriminatorias. Provenían de la persona, magna y diseñada en las severas disciplinas del ascetismo, y de la más empecinada obsesión Carlista, mezcla de religión y de política llevada hacia un fanático concepto del Estado. Era el sacerdote José María Botero. Oriundo de Rionegro, de antes fue un Bolivariano intransigente, autoabastecido con virulencia contra todo lo que desdijese del Libertador, de sus ideas sobre el gobierno y hasta de sus mismos sentimientos y pasiones. No consentía discrepancias con el ilustre caraqueño, y fue así como nombrado desde 1828 rector del Cole-

gio de Antioquia, a los pocos días de ejercer esa dirección, la dejó por considerar que se infiltraban en la enseñanza a contentamiento de los poderes públicos, prácticas heterodoxas que envenenaban la juventud. El pretexto para la insubordinación del clérigo intolerante, fue el de la aprobación y vigencia de un decreto nacional que imponía en la enseñanza superior los textos muy en boga entonces en la Europa posnapoleónica de la Moral del Barón de Olbach, la Filosofía de Tracy y la Legislación de Benthan, todos ellos de claras tendencias de filosofía utilitarista y manchesteriana.

Delgada y desafiante la figura del predicador obsesionado. Tozudo, castizo y elocuente en sus peroraciones, la pureza de su vida y de sus costumbres, lo hacían atrayente para quienes lo relacionaban, frecuentaban y odiaban. Era el eco de las voces que como las del General José Sardá y Marguedo, hacía contados dos años, se refugiaron en Marinilla, después de haber conspirado contra el General Santander en Bogotá, ya electo Presidente de la Nueva Granada.

La resonancia de resentimiento por la derrota que, el General Salvador Córdoba le infligió al General Francisco Urdaneta, quien como Gobernador de Antioquia una vez sacrificado en el Santuario el héroe de Ayacucho, se había dedicado a perseguir con saña los vestigios de los últimos soldados y amigos del mártir. El presbítero Botero levantó los pendones como el último estertor de la dictadura que murió cuando se firmaron los convenios de las Juntas de Apulo en 1831, en que fue encargado del mando supremo de la Nación el General Obando, y se hizo así posible la repatriación, elección y posesión del Presidente Santander.

Como un relámpago se movió sedicioso, de Rionegro a Marinilla, por las noches a Medellín y llegó hasta Abejorral y Sonsón a incendiar el fanatismo de sus prosélitos, de religión y de política. Era una rara simbiosis de Savonarola, y Pedro el Ermitaño.

La cruz y la espada, otra vez, por los cielos del oriente de Antioquia concitaban a una salvadora cruzada. Instruido por el Fiscal de Provincia por sedición, fue encarcelado y multado. En Rionegro cumplía su pena, cuando, como voz conminatoria salió de la ergástula, otra vez, la protesta y la acusación. Sus caudatarios urbanos y campesinos se amotinaron y lo extrajeron, como a un taumaturgo de las cadenas, y en triunfo lo restituyeron a la libertad y nuevamente, a la cabeza de la reiniciada revuelta. De casa en casa, ocultado por sus seguidores, en las noches los reagrupaba y en los días los desataba en guerrilla, al asalto. Cundió el pánico por todas partes. Inútil la búsqueda. Se reforzó el gobierno de Aranzazu con frescas tropas de Bogotá para cercarlo y reducirlo. Todo en vano. Escondido en las apartadas veredas, aparecía simultánea-

mente en poblados cercanos e imprevistos. Escribía desde sus ignotos domicilios, arengaba desde púlpitos improvisados, hasta que, cansado el poder público de buscarlo, conminarlo e intimidarlo, una mañana brumosa, por la llanura de San Nicolás de Rionegro, envuelto en ráfidos hábitos talaes, Kempis en mano y la arenga en los labios, solitario, se presentó impasible, sereno y desafiante al Gobernador Aranzazu.

Condenado a muerte, se levantó embravecida la feligresía, la que aumentaba por momentos. El Gobernante, inteligente, sutil y prudente, disolvió y serenó el tumulto. Hizo comprometer al protestante empedernido " para que regresara a la paz, que era meta insustituible del Evangelio, a cambio del indulto" que, en efecto obtuvo del Presidente Santander.

Trepidó por lo hechos recordados momentáneamente la ganada normalidad del Gobernante Antioqueño. Redujo la tempestad desatada por el clérigo Botero y recaudó para sí la militancia que acompañó al guerrillero eclesial. Pero el contrapunto quedó sembrado. La réplica al Gobernador liberal, Santanderista y antibolivariano de Aranzazu, fue formulada. Los pueblos como el niño, nacen y se desenvuelven, en contradicción, y lucha de factores contrarios, hasta obtener plena formación.

Como veremos luego, esta nubecilla que disipada no pareció importante, tuvo que ver mucho, en los sucesos posteriores, sobre todo en el oriente antioqueño.

C.- Dimensión Humana de Aranzazu

Con la tranquilidad dueña de los destinos de la provincia antioqueña, la obra y la persona de Aranzazu se retornaron a afianzar solidamente. La opinión casi unánime de las gentes le era propicia y tonificante. A la eficacia de su buen gobierno, se sumaban las dotes personales de que estaba exornado; era hombre de predilección, por las calidades humanas, virtudes individuales y los cultivos de hondas disciplinas intelectuales, que lo distinguían, cualidades todas que se hacían manifiestas con fluidez del lenguaje, singular brillo y elocuencia. Oigamos lo que eminentes contemporáneos suyos opinaron sobre su personalidad: Emiro Kastos: "Es imposible olvidar la conversación del señor Aranzazu; no podía haber nada más animado, más brillante, más armonioso, más lírico. El timbre metálico de su voz, y su fisonomía llena de nobleza y distinción daban a su palabra un encanto irresistible...." Don Lino de Pombo, dice: "Era de facilísimo acceso para todos, y nadie salió de su presencia disgustado. Los placeres de la conversación eran casi su único goce; su genio festivo y su imaginación poética los sazónaba con chistosas agudezas y pensamientos

brillantes..." Para el doctor Manuel Uribe Angel era Aranzazu "... un decidido infatigable, de fácil expresión, de lengua suelta, de cultísimos modales, simpático para con las damas y admirado de los hombres por su dicción amena, castigada y elegante..." Finalmente oigamos a don Mariano Ospina Rodríguez, opinar sobre el ilustre cejeño; "El señor Aranzazu era un caballero cumplido, apuesto, generoso, de hermosa y generosa presencia, de finos y elegantes modales, dotado de vasta y delicada inteligencia, de amena y florida imaginación y de una instrucción sólida y variada; su trato hacía las delicias de sus amigos, y en las relaciones sociales revelaban siempre la rectitud, la tolerancia, la afabilidad, la delicadeza de tacto y la más exquisita urbanidad, dotes que ejercitaba de continuo y que le atraían el aprecio, el cariño y el respeto de todos..."

Por lo anteriormente transcrito, se puede colegir, sin esfuerzo, que el mandatario fue poseedor de calidades y excelcitudes que compenetró extraordinariamente con el talante y genio de sus correligionarios, hasta el punto de concluir que fue hombre de convicción con la palabra y de realización con sus ideas y oportunidades. Porque si la elocuencia es la expresión justa de aquellas, logradas con los precisos vocablos, Aranzazu era sin duda elocuente. Si se supo rodear y pedir consejo, bajo el criterio de que la sabiduría se puede aprender de los demás, mientras que la prudencia hay que buscarla en nosotros mismos, el fué sabio y prudente.

Lo que estudiosos contemporáneos de la historia como el norteamericano Erik H. Erikson, señala de carismáticas calidades en que siendo el líder de las sociedades, no solamente las sabe cultivar, acendrar y mantener, sino comunicarlas a quienes lo rodean, escuchan y sienten, logrando un conjunto casi homogéneo de entendimiento y relación irrompibles, entre los deseos, formulaciones y órdenes del Jefe y las voluntades de las gentes que en una o en otra forma le están sujetas. Fué lo acontecido en Antioquia, desde 1832 hasta enero de 1836 con el Gobernador Juan de Dios Aranzazu. Su solo nombre embrujaba. Sus ideas eran acogidas. Sus sugerencias adoptadas y hasta sus más mínimos deseos satisfechos. Jamás una opinión, antes de él, había sido tan unánime en acogimiento y aceptación de un líder, o conductor humano. Santander, así lo reconoció públicamente, cuando recibió la solicitud de la renuncia, presentada por su agente y Gobernador antioqueño, por exclusivas causas de salud, puesto que, según sus propias palabras: "empieza a atormentarme la enfermedad crónica que padezco en las vértebras de mi cuerpo, y los que conocen esa dolencia me aconsejan reposo y quietud"

Cuando partió para Bogotá, y dejó encargado de la Gobernación al señor Juan Santamaría (7 de enero de 1836), Aranzazu

era en toda la opinión social un afirmativo sentimiento, una vocación de servicio, un "status" colectivo en todo el territorio antioqueño. Liberal, santanderista y antibolivariano, había sido elegido Senador, y con esa investidura abandonó la Provincia y llegó a la capital de la Nueva Granada.

Pocas veces, un mandato popularmente otorgado, ha tenido tanta autenticidad, tan unánime prodigamiento y tan incondicional entrega.

Y a representar a la Antioquia individualista, manchesteriana y libre, que él tan cabalmente compenetró y modeló, aprovechando ciertamente, de un lado el resentimiento contra Bolívar por la forma como sus inmediatos sojuzgaron y exterminaron en el Santuario al consagrado General Córdoba, y de otro la idiosincracia propia de los paisas, replegados en sus montañas y aislados de los demás, ingresó al Congreso Nacional.

D.- Obando versus Mosquera.

Solamente para colocar un claroscuro en el itinerario y objetivos propuestos, hago alusión de estos dos personajes, suficientemente controvertidos ya por la historia, por sus temperamentos, sus pungentes oposiciones, las luchas perennes (con la sola excepción de la Revolución de 1861) que entre sí mantuvieron y la forma pugnaz como, en un principio combatieron la naciente república y luego, como cada uno por su lado, acampó bajo los pabellones de la independencia.

Cuando Aranzazu, de regreso de la Gobernación de Antioquia, arribó a la capital granadina, Obando, por decisión del Presidente Santander, venía ocupando el cargo de comandante de la División, para combatir en el sur del país al dictador Flórez, con sede en Popayán.

Mosquera, a su vez, estaba recién llegado de Europa, a donde al decir de aquel, había marchado a refugiar su frustración y su despecho, de servil incondicional de la dictadura de Bolívar, a quien aduló hasta el cansancio. Contrito y con doblez de mezquindad, pidió a Obando que lo ayudase con unas cartas y certificaciones en que constase cómo su ausencia del territorio nacional, durante tres años, no había sido voluntaria, sino forzada por los tumultos y motines que ocurrieron en Cali y Buenaventura en 1831 que la impidieron, cuando intentó, desembarcar en el segundo pueblo y pisar el territorio colombiano, obligándolo a regresar al viejo mundo, contra su querer. Allanándose de ese modo el requisito legal de permanencia continua durante tres años, en el suelo de la patria, antes de cualquier elección popular para el Con-

greso o para la Presidencia. Con sorna y saña, Obando cuenta que incurrió en una auténtica falsedad, por las zalemas y embustes en que fue envuelto, cuando contribuyó a demostrar que "ese buitre había estado ausente por su amor a la libertad de su patria. "Cuando por el contrario lo que hice, continúa Obando, fué crear un verdugo contra Colombia, sus libertades y contra mi mismo". Nominado Senador Mosquera, por las maniobras relatadas, Obando se vió cercado, en un momento dado, por las tropas invasoras de Flórez que se tomaron buena parte del territorio de Pasto. Solícito, activo y providente, el Payanés requirió del Presidente Santander refuerzos de tropas y de recursos para rechazarlo. Con cicatería y en reducidas ocasiones, apenas le era enviado, dosificadamente. Obando culpó de esta desidia, a maniobras de Mosquera que en Bogotá, pertenecía al reducido círculo de José Ignacio de Márquez, quien por esas calendas, desempeñaba la Vicepresidencia del Estado. Este personaje, duramente calificado por los radicales que combatieron la dictadura bolivariana, y más concretamente al Consejo de Gobierno que la sustituyó, hasta las Juntas de Apulo, como oportunista, pusilánime y traidor, fue acusado por Obando como la cabeza de un verdadero complot contra él, para frustrarlo en el empeño de las operaciones de rechazar, en el sur, a Flórez.

Uno de los más eficaces colaboradores suyos en esa empresa de la integridad nacional, fue el Coronel Salvador Córdoba quien, proveniente de Antioquia, después de la revolución que acaudilló contra Francisco Urdaneta, quien hacía contados dos años, junto con D. Florencio O'Leary, participó en la carnicería del Santuario, se había posesionado como gobernador de Antioquia en donde persiguió con saña los últimos reductos humanos que acompañaron al Héroe de Ayacucho, en aquella desastroza jornada, era el segundo de Obando en la dicha campaña del Sur.

Córdoba fué devuelto, por las maniobras de Márquez y de Mosquera, a Popayán con las manos vacías. Y con la cabeza llena de malas sugerencias que le inculcaron contra su inmediato superior. Estas atizadas y constantes intrigas ampollaban en las calenturientas mentes de la convulsionada y naciente República, los más agudos dissentimientos que, luego culminarían con revoluciones como la llamada de los Supremos que, iría a marcar hitos de fundamental significado para su muerte en Cartago, como se analizará luego. Salvador Córdoba, bien meritorio hijo de Antioquia, fué tomando partido al lado de Obando, mientras que, de otra parte, enemigos no disimulados antes del mártir del Santuario, ahora se revolvían con insania contra su hermano. Todo girando en torno del Vicepresidente Márquez, quien aspiraba inconteniblemente, sin poder hacerlo, porque la Constitución lo prohibía por su vinculación oficial al Gobierno, a la elección para Presidente, en

reemplazo de Santander que terminaba su mandato en marzo de 1837. Aranzazu, en su condición de Senador, fué uno de los que eficazmente contribuyó a la elección de Márquez, contra las oposiciones, agrias y directas de Obando y los suyos que le enrostraban la prohibición constitucional para ejercer el cargo al empecinado candidato. Decían: "una República apenas balbuciente, no puede romper la Constitución suprema, así el Congreso por mayoría lo patrocine". Santander, en tanto, se alzó de hombros, indiferente y neutral.

José María Obando, Azuero y Pedro Alcántara Herrán, fueron candidatos junto a Márquez para suceder a Santander. Pero de ellos, era el primero el que con más fuerza y vigor reclamaba su especie de primogenitura para suceder al hombre de las leyes, si que también el más temible replicante contra las aspiraciones, en inconstitucional competencia con la suya, del señor Márquez. En tanto, en la sombra fraguaba y se movía Mosquera. Senador con la ayuda de su paisano, era apenas lógico que Obando esperase de este su ayuda y acogimiento a su candidatura. Pero genio y figura hasta la sepultura, avivó en resonante tarde parlamentaria la sindicación que pesaba sobre él, por causa del asesinato de Sucre, y con furor se enfrentaron de nuevo estas dos personalidades.

Arrogante y valeroso, acorralado pero jamás doblegado, Obando guardó su espada para recordarle a su oportunista contradictor, que sin ella era suficiente para reducirlo, porque más reinos doblegó el honor, el valor y el carácter, que mil espadas desenvainadas.

Elegido y posesionado Márquez del poder nacional, inició su mandato con negros nubarrones. Los opositores se acrecentaban y el estigma de ser un Presidente hijo de la violencia a las normas de la constitución imperante, era ya consigna permanente que hacía inestable el ejercicio de su mando. Entre otros de sus inmediatos colaboradores nombró al doctor Juan de Dios Aranzazu como Secretario de Hacienda. Fué, sobra decirlo, consecutivo con su posición y leal con su ejercicio, puesto que de antemano había apoyado su nombre, rebatido a quienes lo impugnaron y contribuyó, como se dijo, a su elección, en el Congreso Nacional.

Brillante, eficaz y sólido-soporte fue su gestión en el Gobierno de Márquez, a pesar de las dolencias que se agravaban ya en su debilitado organismo, Aranzazu: tuvo con Obando un choque personal de suma agudeza y significación. Se quejaba el payanés de ser hostilizado por las huestes del gobierno. De no tener paz en ninguna parte, porque los esbirros oficiales lo acechaban, razón por la cual en las postrimerías del mandato de Márquez se retiró del todo de la jefatura que en el sur del país, para proteger este sector de la patria de las arremetidas del dictador del Ecuador, aún

venía desempeñando. Una tarde plomiza, cuando salía el señor Aranzazu de sus despachos oficiales, lo enfrentó Obando y lo requirió duramente sobre las afrentas y conminaciones que contra él y su familia, se habían proferido en cierta reunión del consejo de gobierno con el propio Presidente Márquez. Que le explicara si no tenía cabida en el territorio nacional, para salirse de él en el acto. Aranzazu entre sorprendido y sereno, dobló la hoja, y con alusiones a las elecciones próximas para reemplazar al casi ya expirado en sus funciones doctor Márquez, le dijo que no se cansara más Obando, pues no sacaría un solo voto en dicha elección. Herido en su vanidad, marchó luego, este general a Pasto, en donde fué tomado prisionero, pero en horas de la noche, con la complicidad de las gentes que bien lo apreciaban, se fugó de la prisión.

E.- Los Supremos.

El exilio, forzoso o voluntario de Obando hacia el Ecuador, no fue obstáculo para que se le señalase como el inspirador de la evidente revolución, desatada y prendida, primero en Pasto y luego sistemáticamente, en varias provincias de la Nueva Granada. El pretexto de la vulneración de la clausura de dos conventos en la capital de Nariño, cuyo Director, el Padre Villota alegó "contra un gobierno cuya elección era contraria a la misma constitución", fué la braza que incendió la guerra de los Supremos, así llamada porque fueron los máximos caudillos de la mayoría de las provincias, los que se revelaron contra el inconstitucional gobierno central.

Ya Obando, desperdido y beligerante, con la consigna de Carlyle de que "somos como somos, o no somos de ninguna manera", lideró esta revolución que desde 1840, se inició en el Cauca, continuó en la Costa Atlántica, y prendió en Antioquia. El Coronel Salvador Córdoba fué su cabeza visible, y con rapidez desconcertante se tomó a Medellín, Rionegro, Marinilla, La Ceja, Aberrorral y Sonsón, destituyendo de la Gobernación a su titular el doctor Francisco Obregón, y asumiendo de hecho, él, a su vez, ese cargo oficial. Prácticamente la provincia Antioqueña quedaba controlada por los rebeldes.

Mientras tanto, en Bogotá Aranzazu había dejado la Secretaría de Hacienda en el Gobierno de Márquez, y asumido la Presidencia del Consejo de Estado. En marzo de 1841, ya había muerto Santander. El nexo que ideológica, política y socialmente lo ligaba con el hombre de las leyes estaba roto. Las banderas del radicalismo, del librecambismo económico y de la libertad absoluta que informaron sus campañas, las dejó lentamente atrás el abogado cejeño, para que fueran los vehementes y arrebatados adalides agrupados en "Los Supremos", quienes, deshumanizados

adoradores del ídolo frío de la ley, las defendieran. En mayo de ese mismo año tomó posesión, para reemplazar a Márquez en la Presidencia del país, el General Pedro Alcántara Herrán, quien, obligado por el fragor de la guerra civil comentada, y como el Vicepresidente elegido con él, el General Domingo Caicedo estaba, por grave enfermedad, ausente, dejó la Presidencia, bajo encargo, a Juan de Dios Aranzazu, por corresponderle en virtud de ser el Presidente del Consejo de Estado. De perlas le cayó al estadista, en sus manos esta nueva oportunidad, para servir a su patria, según sus palabras, al asumir su función. Pero su mente estaba en otros parajes y embelezada en otras consideraciones.

Nuevos rumbos políticos tomaba la Nación desde la sucesión presidencial de Márquez, la derrota electoral de Obando, su encarcelamiento y exilio en el exterior, la muerte de Santander, el marginamiento de José Vicente Azuero y los radicales que con él conformaban el liberalismo lesseferista y manchesteriano, la elección de Herrán y la ascensión al poder del grupo liderado por Mariano Ospina Rodríguez, Caicedo y Mosquera. Aranzazu no podía quedarse atrás, y con los nuevos vientos, refrescó e impulsó sus actos y actividades como encargado del Poder. En el breve lapso de 4 meses, del 4 de junio al 20 de octubre de 1841, y pese a su regravada enfermedad que, cruelmente lo mantenía reducido en la inmovilidad, sobre una hamaca o en silla o camastro, muy pocas veces se presentó una actividad igual. Una disposición más lúcida. Ordenes más acertadas de mando y ejecución. Mensajes a las provincias, a jefes y líderes de la Nueva Granada más elocuentes, concretos e incitadores para la defensa del Orden y la legitimidad del Estado.

Sobre todo en su tierra. En Antioquia, donde permanecían frescos los vestigios de su pasada gobernación. Aún sobresalían las realidades de progreso en el orden material, y económico de sus gestiones. Pero las gentes de la montaña recordaban al héroe vindicador de las libertades públicas e individuales. Al desfacedor de la tiranía que cobró sangre, dolor y persecución, a partir del sacrificio del Santuario, perpetrado por los corifeos de los liberticidas. Gravadas tenían las ardientes palabras de sus discursos, las sesudas exposiciones de sus mensajes a la legislatura provincial, a las municipalidades y a las nacientes escuelas, colegios y Universidad de Antioquia, por él fundados. Su misma figura, recia, envolvente, y magistral que atraía a la comunidad con devoción a su nombre y desprendimiento por sus causas aún imborrables. Cuando el Coronel Salvador Córdoba derrocó la legitimidad en 1840, bajo el mando de Obando, estos guerreros invocaban como un hechizo el sólo nombre de Aranzazu que, aunque en Bogotá, enfermo en el desempeño de Consejero de Estado, seguía nutriendo con las mismas ideas santanderistas, liberales y libertarias, sus pendones de

combate. Esos recuerdos y esas alusiones, le valieron al primero ruidosas victorias. La juventud engrozaba sus ejércitos hasta copar y colmar todo el Departamento.

F.- El Mudable Criterio

Yacente sobre el inmóvil lecho, pero la imaginación y el entendimiento erguidos. El cuerpo quieto, pero el ánimo bullente y pensativa, el Presidente Aranzazu dictó órdenes, escribió mensajes, dispuso el inmediato uso y envió de recursos a sus paisanos, todos enderezados a develar la revolución de Obando en cabeza de Córdoba, a restaurar el orden y a reponer la legitimidad del Gobierno. Su finalidad era la de reagrupar la opinión, devolver la perdida unidad nacional y extirpar los odios que venían haciendo zozobrar la naciente y vacilante República. Atrás quedaron las aficiones por la secta, los estímulos por las agrupaciones partidarias, y los ímpetus de una venganza por los hechos del pasado. Como pólvora se regaron por los confines de Antioquia, los nuevos rumbos que tomaba el Adalid. Creció el eco resonante de sus proclamas convocando a sus amigos de ayer, y exaltando la legalidad del gobierno de Pedro Alcántara Herrán, y conjurando a terminar con los rebeldes, de una vez por todas. Aranzazu no había cambiado, explicó con decisión el Jefe del Estado. La Patria es la que ahora necesita de sus buenos hijos. El hombre es el resultado de los hechos sociales que imperan en su entorno, y no de su vanidad personal por el mantenimiento de viejos ídolos mentales. Solo el zapatero es fiel a su horma. Y por algo el filósofo francés, con sabiduría irrefutable enseñó que el hombre es variable y ondeante, significando cómo lo permanente son las instituciones y los valores que conducen al bienestar de todos.

Si antes, cuando gobernaba la Montaña exaltó y condujo, triunfante, una revolución que hizo posible el advenimiento y afianzamiento del liberalismo santanderista en el país y en esa Provincia, no se podía desconocer que fué un azote duro pero necesario, un reacomodamiento del pueblo, indispensable por causa de la pervivencia de la predicada tiranía. Pero ahora la nacionalidad estaba conformada. La normatividad de las instituciones muy bien diseñada, y todo lo que las desdijese, debía ser rechazado e inadmitido. Es lo cierto que la opinión antioqueña, ampliamente, volvió a rodear a su héroe ausente en Bogotá pero presente en la vitalidad de sus nuevas ideas, en su identidad con sus vocaciones, ansias y propósitos colectivos. Y todos se reagruparon en pos del versátil y recordado Líder, y sus insurrectos, contra el comando inmediato del Coronel José María Gómez, nombrado Jefe Civil y Militar de Antioquia, por el Gobierno Central, fueron derrotados. La paz y la normalidad empezaron a cerrar las heridas que hechos tan dolorosos como el fusilamiento de Salvador Córdoba y de

su cuñado el doctor José Manuel Jaramillo en Cartago, por órdenes de Mosquera, habían dejado abiertas en la refriega intestina, iniciaron y conformaron la delimitación de los partidos políticos, no solamente en la Nueva Granada, sino en Antioquia, con perfiles, con ideas y con hombres más objetivos y consistentes.

G. Senador in Artículo Mortis

A la sombra de la nueva constitución de 1843 que Aranzazu contribuyó a estructurar, y en la que por su propia iniciativa se terminó la vigencia del Consejo de Estado que él, en los azarosos días de los Supremos dirigió e inspiró, porque era peligroso por la dualidad de función y competencia que ejercía frente al ejecutivo "y yo lo ejercí y padecí y por eso propongo que se termine", en los finales de 1844, postrado y derruido su organismo por el cáncer que lo devoraba sin compasión, su alcoba de enfermo se convirtió en un cenáculo de los prohombres que mantenían el poder político y administrativo de la Nación: los temas de actualidad; el partido conservador en la cumbre de su vigor, dueño de vidas y haciendas, y la inminente candidatura presidencial de Mosquera, se agotaban en tan nutrida tertulia. Allí Aranzazu, aprovecha tan oportuna ocasión, y dicta, como quien no quiere la cosa, su testamento político. El, controvertido y variante por motivo de sus actitudes y comportamientos durante la última guerra, explicó así sus consecuencias: los partidos políticos antes del conflicto eran montoneras informes. Luego de él, ya mojonaron con precisión sus linderos. De un lado conservadores, tradicionalistas, cultores del orden antes que de la libertad, escolásticos en sus conceptos sobre el Estado y sus relaciones con la Iglesia Católica; mientras que los liberales se identificaron con lo contrario: amigos de las ideas de los próceres, pero no idólatras de su permanencia; evolucionistas sociales, con la libertad girondina como enseña; el culto axiomático de la ley, el concepto montesquiano y rígido de los poderes públicos; la filosofía de Rousseau y el culto al "individuo"; y el estado Laico y librecambista. Su palabra fluida, mantenía a todos en suspenso. Silenciosos, el Arzobispo Mosquera, Rufino Cuervo, Mariano Ospina Rodríguez, José Eusebio Caro, José Ignacio Márquez, José Manuel Restrepo, Luis Baralt, don Lino de Pombo, el General Herrán y el Coronel Juan María Gómez que lo rodean en la bamboleante hamaca. Cuervo y Caro, sin hablar, cambiaron maliciosas miradas, a medida que las cambiantes y sonoras palabras de Aranzazu salían del vaivén, también inestable de la hamaca que lo soportaba. Sin decirles más, la elocuencia suya concluyó con la noticia que portaba el General Gómez de haber sido elegido en Antioquia por el partido conservador, Senador de la República. Con explicación agradecida del enfermo dijo a los alelados contertulios que, los más entusiastas y enardecidos portavoces de esa elección fueron, precisamente, sus viejos

amigos de otras épocas y los antiguos colaboradores con su Gobernación, cumplida bajo el General Santander, ayudados un poco también, por el Asceta y dogmático el clérigo José María Botero a quien condenó a muerte y luego indultó, y por sus enardecidos fieles. Antioquia era ahora conservadora, al amparo de su veterano conductor el doctor Juan de Dios Aranzazu.

H.- Epilogación y Consecuencia.

Muertos o en el ostracismo, Jefes y militares que en su tiempo proclamaron sus ideas y acompañaron sus empresas de Gobierno, pero rodeado en Bogotá por lo más brillante y sobresaliente del Gobierno y del imperante partido político que lo sustentaba, en la fría tarde el 14 de abril de 1845, rindió su último aliento el ex-Diplomático, ex-Gobernador de Antioquia, ex-Presidente por encargo de la República y ex-Senador, el abogado Juan de Dios Aranzazu. La noticia causó impacto y conmoción. Fué uno de los grandes de la República, y como a tal se le tributaron sus postrimeros honores. Pero hasta allí llegó su renombre. Porque en los textos y relaciones de la historia, su vida y obra se disminuyen en la misma medida que transcurre el tiempo. Brevísimos párrafos en los libros y relatos con menudas letras, apenas si insinúan su lánguido y transitorio paso por sus páginas. Parece una conjura de los historiadores contra él. Los conservadores, tal vez, por que lo creyeron un oportunista. Los liberales por que se sintieron defraudados, o tal vez traicionados. Lo único real fué que Antioquia se movió al inestable vaivén de las ideas políticas de Aranzazu, que por oportunismo o por convicción las sostenía o rectificaba en la década turbulenta de 1832 - 1842 en que fué actor de su destino, de primera línea. Y muerto durante el Gobierno de Pedro Alcántara Herrán, con la credencial de Senador, elegido y escoltado por los prohombres y jefes de esa colectividad, Antioquia y el Oriente de modo especial quedaron permanentemente conservadores, aunque olvidaron en forma sistemática a su inspirador, su guía y orientador.

De la mano del ya citado científico e historiador Erik H. Erikson, he pretendido interpretar unos hechos y analizarlos, con penetración psicológica y transpolación en el tiempo, de las circunstancias, lugares, móviles y personas que los rodearon. Como lo glosa esta autoridad contemporánea, la tradicional exágesis de relatos, calendarios y transcripciones, pecan por falta de la crisis de identidad, porque divorcian la historia personal del momento histórico. No significa lo anterior que la eterna definición de Maestra de la vida, Testimonio del Tiempo y Luz de la Verdad que de la historia inmortalizó Cicerón, se desdiga y disminuya. Por el contrario: el cientifismo de Erikson, la interpreta y actualiza a cabalidad.

Paisano y admirador de Aranzazu, he querido en este año (1980) que cumple el 135 aniversario de su muerte, aprovechando la oportunidad que me proporciona la Academia Antioqueña de Historia, el matricularme como Miembro Correspondiente, rendirle admiración y reconocimiento, exponiendo su trayectoria, su obra y sus ideas, en el tiempo en que se sucedieron, como causa de hechos sociales, económicos y políticos que marcaron definitivamente la ruta histórica de este Departamento.

Señores Académicos:

Donato Duque Patiño

BIBLIOGRAFIA

Erik H. Erikson. Historia personal y Circunstancia Histórica

Revist Daedalus, Academ. de Ciencias y Letras de U. S. A.

José María Obando. Apuntamientos para la Historia, Tms. 1-2

Francisco Duque Betancurt. Historia de Antioquia

G. Henao Mejía. Juan de Dios Aranzazu

Manuel Monsalve. Colombia, Posesiones Presidenciales 1810-1954

José Solís Moncada

*Palabras de Juan Roca Lemus (Rubayata), en el
sepelio del Académico Don José Solís Moncada,
el 20 de mayo de 1981*

Señores miembros de la Academia antioqueña de Historia,
señoras y señores:

A los 152 días de cumplido el sesquicentenario del deceso de nuestro padre Bolívar, se despega de la terrènal existencia este nobilísimo varón, cuya vida estuvo siempre adherida al oficio del pensamiento bolivariano, cultivándolo con alegría de entusiasta hortelano de la Historia, en lo que fue algo así como una especie de Cincinato, en cuanto a su modestia, voluntariamente alejado del decantado "mundanal ruido". Cuando los líctores que buscaban a Cincinato para llevarle las insignias de su dignidad consular, o base para regir los destinos romanos, le encontraron en el campo, cerca del Tíber, empujando él mismo el arado. Así, a José Solís Moncada, la Historia misma le buscó, entregado él por largo tiempo a una vida casi del todo recoleta, dedicado al cultivo de la sapiencia histórica, ajeno a todo alarde, a toda alharaca, apenas ensimismado en el precioso esculcamiento de las verdades de la Historia. Así le tocaba el pulso al mundo de los antañones acaecimientos, analizándolos, sopesándolos, desbrozándolos hasta captarlos en pureza.

José Solís Moncada fue a todo trance una especie de permanente llama de amor patrio, como pertinaz ofrenda a los padres de la Libertad, a héroes y a heroínas y sobre todo a la radiante doctrina bolivariana. Además de su amor a Dios, de su fervor cristiano, era devoto, era un pío de la patria y se le notaba en su conversación aterciopelada, deliciosa emoción cuando se hablaba de Bolívar y de sus caudas, de Atanasio y de Córdova, guiones de la antioqueñidad procera.

Amaba Solís Moncada las estupendas cualidades raciales de la Montaña, como para hacernos recordar aquella escena de un Montmorency — familia ilustre de Francia— que, al discutir con un vasco, hubo de decir que su casta databa del siglo VIII, y recibió

esta respuesta del ciudadano vascongado: —Sí? Pues nosotros los vascos no datamos''. Como para que Solís Moncada dijese o pensase: —Los antioqueños sabemos quiénes somos y quiénes queremos ser y, en todo caso, los antioqueños no datamos.

Justamente, José Solís Moncada gozaba lo ufano de su antioqueñismo medular, pero sin minimizar el valor de las demás comarcas nacionales. Si tenía la estirpe lontana, españolísima, de los Solís, la del navegante compañero de Yañez Pinzón, y del Virrey de la Nueva Granada, Solís Folch de Cardona, y del historiador, poeta y dramaturgo Solís y Ribadeneira, nativo de Alcalá de Henares, el solar de Cervantes y discípulo de Calderón, casta que aquí vino en largas singladuras de sangre, las vertientes maiceras de este criollísimo montañés estimularon en el noble varón que hoy devolvemos a lo telúrico, el recalitrante amor por la Libertad, que en el alma antioqueña es hermosísima planta silvestre.

Llama la atención cómo Solís Moncada tuvo brillante concepción de cuánto vale un matriarcado en la vida de los pueblos. De ahí que en sus numerosas e interesantes obras, sean de relieve "Heroínas Colombianas" y "Desfile de Madres Antioqueñas". Ya no solo era su pluma justiciera para con el procerato masculino, sino para el erguimiento digno de nuestras hembras emancipadoras.

Infinidad de ricos matices tuvo la vida bien paradigmática de este varón excelentísimo, tan fecundo historiógrafo, tan nacido y tan vivido para la Bondad, tan orientador de sapiencia en cuanto a la verdad del preterismo para iluminar las sendas del futuro.

Venimos aquí, a este hermoso e imponente campamento de la Paz, para hacerle al legítimo limo antioqueño un precioso regalo: la física corporal de algo suyo en grande: el cuerpo de quien tuvo un corazón inmaculado y una mente frutecida de fervores patrios. El cuerpo de quien fue todo un hombre de estupendas animaciones espirituales, paradigmáticas.

Señoras, y señores: por la modestia de mi palabra, navegan la gratitud y la admiración de la Academia Antioqueña de Historia, para con la benemérita memoria de quien fue dignísimo exponente suyo, apóstol del bolivarianismo, genuino intérprete del historial patrio.

Loor a su memoria

Y alabado sea Dios.

Muchas gracias.

Libros de Antioquia

"Antioquia: Periodicos de Provincia"

Por Roberto M. Tisnés J. cmf.

No sé por qué, pero siempre me ha gustado la investigación sobre la historia de la prensa colombiana.

Quizá sea por constituir parte de la afición a la historia en general, y en consecuencia por hallar en ella, máxime en la prensa de antaño, noticias, datos y documentos inapreciables e imprescindibles en orden al relato histórico.

Es la prensa, máxime la provincial o provinciana, una de las primeras manifestaciones de la cultura en ciudades y poblados. Y la que, sobre todo, va a recoger y a encauzar la corriente cultural en todos sus aspectos. Por lo cual bien podemos afirmar que, casi sin temor a ser desmentidos, allí habrá más cultura donde más haya florecido la prensa.

Lo anterior tiene más valor tratándose de pueblos y ciudades intermedias, no precisamente por el número de habitantes e industrias, que vienen a ser, si se me permite la expresión, la clase media respecto de las grandes ciudades y los pueblucos y caseríos que vendrían a constituir, según mi apreciación, la clase baja.

Si mucho significa la prensa en las ciudades grandes, otro tanto y más representa en las ciudades intermedias, máxime en las épocas en que apenas si llegaban a ellas los diarios y periódicos de las capitales, y cuando no existían o empezaban apenas a funcionar las emisoras y los radios.

Pero dejemos a un lado estas y otras posibles divagaciones que vienen a la mente y detengámonos en la reseña de una publicación que acaba de aparecer en Medellín.

Con el título que encabeza estas páginas y de las prensas de la Editorial LEALON, apareció en marzo de este año la reseña de la

prensa antioqueña de provincia, debida a la investigación y a la pluma de un insigne de la historia antioqueña, D. Heriberto Zapata Cuéncar.

Forma y fondo de la publicación han quedado unidos en este volumen. Porque el papel, tipo de letra, armada, ilustraciones y carátula, hacen de él una bella y atractiva publicación que avalan más aún, si posible fuera, el tema monográfico en ella recogido.

A lo largo de 126 páginas, el autor nos lleva como de la mano por 77 de los 112 municipios antioqueños en los que se han publicado periódicos o revistas a lo largo de su vida municipal. Después de prolija investigación en Antiquia y en la Biblioteca Nacional, Zapata Cuéncar puede dar el parte de vistoria contenido en su obra: 794 publicaciones correspondientes a esos 77 municipios que componen el 68.7 por ciento de los 112 ya citados.

Al repasar las publicaciones de cada municipio, vemos que sobralen tres por el monto o total de ellas: Sonsón, Yarumal y Jericó, ciudades las dos primeras casi coetáneas (1800 y 1787), y la tercera un poco más joven como que se inicia en 1840. He aquí el número de sus publicaciones, según Zapata Cuéncar: Sonsón, 88; Yarumal 65 y Jericó, 59.

Se trata, evidentemente, de una máxima aproximación al número de publicaciones ciudadinas, porque resulta casi imposible reseñar todas y cada una de las que en ellas vieron la luz. Ojalá, y lo decimos desde ahora, la divulgación de la presente obra sirva para entusiasmar a las buenas autoridades y ciudadanos en orden al descubrimiento de nuevas publicaciones que puedan añadirse a tan interesante colección.

Metidos hace algunos años en idéntica tarea a la del autor cuya obra reseñamos, se nos permitirán algunas glosas por lo que hace al periodismo y publicaciones sonsonesas.

Hace poco más de un lustro vió la luz una obrecilla sobre la prensa en Sonsón, en la que, con la colaboración de Ramón Echeverri, Zapata Cuéncar y Néstor Botero G., aparecen las biografías de unas 34 publicaciones — tres de ellas manuscritas— del centenar y algo más que, si no nos equivocamos, han aparecido en Sonsón. Porque, en efecto, como puede leerse en la página 19, han sido 102 las publicaciones nacidas en la ciudad del Capiro (no 105 como allí se dice), de las cuales se podrían quizá excluir las tituladas: **Directorio Telefónico (1929)** y **Sinopsis de las Empresas Municipales (1931)**, para quedar en 100 sus publicaciones, esto es, 12 más que las recordadas por Zapata Cuéncar. Pero cabe advertir que a su lista hay que añadir 11 títulos más por él no contabilizados, a saber: AZUL de 1934, BANDERA AZUL de 1922, EL CENTI-

NELA de los años 1922, 36, y 37, mas el dirigido por Guillermo Uribe, HELECHOS de 1911, RENACIMIENTO DE 1944 y 48, SENDA NUEVA, de 1917 y 1924. En total: 99 para la obra de Zapata Cuéncar.

Mas como en la lista publicada en mi obrecilla faltan 11 que trae Zapata Cuéncar: EL BOTON, EL CENTINELA (1923), ESTUDIO (No.3), PREGON (1978), REACCION (1912), LA REGION, (1979), SENDA NUEVA (1924 y 1929), ENSAYOS (1940 y 1942), LA TARDE (1908), tendríamos un total de 111 publicaciones en Sonsón.

Creemos que los periódicos con el mismo nombre o título han de ser contabilizados siempre que aparezcan distintos directores, y, por ende, nueva orientación.

Por ello he eliminado de mi lista a IDEALES de 1958.

He aquí la lista de periódicos y publicaciones sonsonesas con igual nombre: HELECHOS (1904 y 1911); EL ENSUEÑO (1905 y 1911); EL ESTUDIO (1905 y 1911); EL CENTINELA (1909, 1913, 1921, y 1922), SENDA NUEVA (1910, 1917 y 1924), BANDERA AZUL (1911 y 1921), EL DRAGON (1926 y 1932), EL COMBATE (1908 , 1931), AZUL (1922 y 1934), EXCELSIOR (1918 y 1935), LICEO, (1884 y 1942), IDEALES (1944 y 1955), RENACIMIENTO (1938, 1944 y 1948); CAPIRO (1898 y 1949). En total: 13

Reseñar, como lo ha verificado Zapata Cuéncar en su obra, más de 800 publicaciones periódicas correspondientes a 77 pueblos y ciudades antioqueñas, es empresa realmente meritoria y digna de toda laude. El autor, como auténtico zahorí, ha viajado mucho a estos pueblos y ciudades tras los datos sobre publicaciones en ellas nacidas, con el admirable éxito que todos podemos apreciar y admirar. Su obra resulta aporte valiosísimo a la historia del periodismo en Colombia, un poco o un mucho descuidada, y coloca en este punto a Antioquia a la cabeza de todos los demás departamentos, pues ya se tiene la lista de publicaciones periódicas en Medellín. Solamente faltó a la obra que comentamos, el Índice Onomástico. En no lejana oportunidad afirmamos en acto público que Zapata Cuéncar merecía no una sino varias **Estrellas de Antioquia**. Ahora lo reafirmamos al recordar cuán pródigamente se discierne y hasta el hecho de haber sido declarada su invalidez jurídica, tesis que alcanzaría a otras condecoraciones departamentales. Prosiga nuestro admirado amigo D. Heriberto Zapata Cuéncar en su admirable y callado laborar histórico, y que él sea todavía largo y fecundo para bien y gloria de nuestra Antioquia.

Bosa, 25 de mayo de 1981

Académicos de Antioquia

CARLOS WHITE ARANGO

Por Raúl Gutiérrez Vélez

Si hay caballeros que dentro del conjunto de los seres humanos se distinguen por sus constantes y efectivas actividades, uno de ellos es este señor de todas las horas.

Nació en la ciudad de Manizáles y siendo muy pequeño, su familia se trasladó a Medellín, en donde él hizo sus estudios primarios y secundarios. Es casado con la señora Amparo Navarro Restrepo, hogar en el cual hay ocho hijos, algunos ya profesionales.

Su admirable espíritu de cooperación ciudadana lo ha llevado a ocupar destacadas posiciones, en las cuales demuestra su capacidad de servicios, conocimientos e indeclinable vocación por el progreso en todos los órdenes.

Por lo estudioso y conocedor de los fenómenos sociales, se ha desempeñado como Secretario del Consejo de Uraao, Inspector de Impuestos del Municipio de Medellín, Secretario Privado de la Alcaldía de Medellín, Visitador Administrativo de la Contraloría Departamental, Auditor de la misma Entidad, Jefe de Sección en el Banco Industrial Colombiano, Subgerente de la misma Institución y Gerente de una sucursal en el citado Banco, en el cual dejó huellas por el dinamismo y efectividad de sus intervenciones.

Otra de sus condiciones admirables es la de escritor. En el desaparecido periódico "El Correo", colaboró asiduamente, y actualmente lo hace en "El Colombiano" de Medellín, y en "El Tiempo" y "El Espectador" de Bogotá.. Sus artículos son de actualidad sobre temas que interesan a toda la sociedad, en los cuales se pueden apreciar sus condiciones de escritor por el admirable manejo del idioma.

Es Miembro del Centro de Historia de la ciudad de Antioquia y de la Academia Antioqueña de Historia, y colabora en los Boletines de estas Instituciones con artículos e investigaciones los cuales ofrecen dinamismo e interés en su escritura y presentación.

Los aciertos en los altos cargos de responsabilidad que ha ocupado, son indicativos de que puede desempeñarse en las más altas Corporaciones, con las seguridades de que su honestidad resplandecerá en todas direcciones.

Posee el don de la agradable y fluída conversación, sostiene cualquier tema que se mencione y es convincente en su expresión. De todo diálogo que se sostenga con quien sabe ser amigo de todos los tiempos, se puede estar seguro que se aprenden aspectos de los más interesantes que ofrece la existencia. De la amistad tiene los más estimulantes conceptos, los cuales practica con todos los que tienen la oportunidad de ser sus conocidos y amigos, en todas las dimensiones de estas ennoblecedoras prácticas humanas.

Como esposo y padre la obligatoriedad de sus responsabilidades están en el orden prioritario de los compromisos sagrados, a los cuales atiende siempre complacido.

Con tan distinguido ciudadano de todas las horas y circunstancias, sus parientes y amigos se encuentran frente a una recia personalidad, la cual cubre con entusiasmo y decisión todos los campos de su nobleza, espontaneidad y espíritu cívico.

La Academia en Acción

Notas de la Secretaría

Bicentenario de José Manuel Restrepo

Por iniciativa del Dr. Alfonso Mejía Montoya, Presidente del Centro de Historia de Envigado y Miembro de Número de la Academia, la Corporación inició gestiones para la celebración del Bicentenario del nacimiento del prócer y Padre de la Historia de Colombia Dn. José Manuel Restrepo, quien nació en Envigado el 31 de diciembre de 1781.

En dos sentidos se adelantaron las gestiones: primero, solicitándole al Ministerio de Obras Públicas la compra de la casa donde nació el ilustre historiador, que fue declarada Monumento Nacional, y segundo: interesando a la Academia Colombiana de Historia para la celebración del Bicentenario. A este respecto la Colombiana de Historia nombró una comisión de su seno para que en coordinación con la Antioqueña hiciera el programa de la festividad.

Jesús Antonio Hoyos

En Marinilla el 4 de febrero de 1881 nació este ilustre hombre público, notable jurista, destacado educador y miembro de la Academia Antioqueña de Historia.

En la ciudad de Marinilla se llevaron a efecto los actos conmemorativos del centenario de nacimiento del eminente ciudadano, y allí se hizo presente la Academia. En su representación llevó al palabra el Dr. Jorge Ospina Londoño para exaltar la vida y la obra del Dr. Hoyos.

Nuestra Biblioteca

Desde algunos meses atrás viene prestando servicios de consulta y permanece abierta de 3 y 30 a 6 y 30 p.m. bajo el cuidado de la secretaria auxiliar señorita Iliana Molina López De Mesa. Constantemente profesores y estudiosos de la Historia, concurren a la

Biblioteca en busca de datos para sus trabajos e inquietudes intelectuales.

La Muerte ha hecho Historia

Al iniciarse el año, se fue de improviso nuestro compañero de labores e inquieto historiador Dn. Ricardo Abad Escobar.

También tuvimos que lamentar la trágica y horrenda muerte del Profesor Emilio Ramírez Gómez, hermano muy querido de nuestro Presidente Monseñor Damián Ramírez Gómez.

Y ya en mayo, después de una larga y penosa enfermedad, murió el decano de los Académicos de Número Dn. José Solís Moncada, infatigable y prolífico historiador cuyas obras de investigación histórica tienen lugar preponderante en la historiografía colombiana.

Conferencias

"Retazos de Historia". El autor de este libro inédito Profesor José Ma. Rodríguez Rojas, explicó ante la Academia los alcances de su obra de recopilación documental sobre aspectos folclóricos del pueblo antioqueño, en la cual recoge producciones de diversos autores muchos de los cuales permanecen en el anonimato.

"El Origen de la Vida" fue el tema escogido pro el Académico Dr. Edgar Guillermo Escobar para su conferencia de la Sesión de abril. El expositor dividió su conferencia en tres partes: A) Cosmografía, b) Origen de la Tierra y c) Origen de la Vida.

Dos sesiones ocupó la interesante conferencia del Dr. Jorge Rodríguez Arbeláez, sobre la actual posición de Antioquia en el concierto nacional y la solución de sus problemas sociales y económicos y específicamente se refirió a las campañas descentralistas y a las ideas de un federalismo moderno. El conferenciante instituló su trabajo como "Apreciaciones sobre la Interpretación Histórica aplicada al caso de Antioquia"

Nuevos Académicos

Cuatro nuevos Académicos Correspondientes fueron aceptados por la Academia después de valorar los méritos de tan distinguidos ciudadanos como historiadores. Son ellos los Dres. Alfredo Naranjo Villegas y Benigno Mantilla Pineda y los Sres. Jairo Tobón Villegas y Bernardo Martínez Villa. Los nuevos Académicos tomarán posesión de sus cargos en la Sesión Solemne del 12 de octubre.

LIBROS Y REVISTAS RECIBIDOS A PARTIR DEL 20 DE ABRIL DE 1981

I. Libros

Páez Polo, Estéban: "Simón Bolívar en Barranquilla". Ediciones Editorial Mejoras, 1980

Bronx, Humberto "Temas morales de nuestro tiempo". Editorial Salesiana, 1976.

Bernal Nicholls, Alberto: "Miscelánea sobre la historia, los usos y las costumbres de Medellín", Universidad de Antioquia, 1980

Pérez Medina, Julián, y Cardona Castaño, Armando: "Memorias de los XIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe". Editorial Bedout, 1981

Mesa Carlos E. cmf.: "Río y tarde van viajando....". Misiones Lauras, 1965.

Mesa Carlos E. cmf. y otros: "Don Antonio J. Mesa Restrepo, Hombre de trabajo, de hogar y de fé". L. Vieco & Hijas Ltda., s.f.

Ocáriz, José Humberto: "Tornaviaje". Imprenta Nacional (Ven.), 1979

Noguera Mendosa, Aníbal: "Crónica Grande del Río de la Magdalena". Ediciones Sol y Luna, Banco Cafetero, 1980

Giraldo Gómez, Alicia: "Los comuneros en la Provincia de Antioquia". Editora Pluma, Bogotá, julio de 1981

Noguera Mendoza, Aníbal, y Flavio de Castro: "Aproximación al Libertador". ("Testimonios de su época"). Editado por Fadaltec, en conmemoración del Sesquicentenario de la muerte de Simón Bolívar.

II. Revistas

"Catálogo General de la Biblioteca Luis Angel Arango". Banco de la República, Bogotá, D.E.
Suplemento No. 1 Vols. I, II, III
Suplemento No. 2 Vol II

"Revista del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario"
No. 513. Febrero-abril de 1981. Mayo-julio de 1981.

"Manizáles": Directora Aída Jaramillo Isaza.
No. 478, Vol. XXXII: Marzo de 1981
No. 479, Vol. XXXII: Abril de 1981

"Theología Xaveriana": Facultad de Teología de la Pontificia Universidad Javeriana:
No. 58, enero - marzo de 1981
No. 59, abril - junio de 1981

"Roca Viva": Nos: 157, 158 y 160

"Universidad Pontificia Bolivariana": Escritos (Facultad de Filosofía y Letras, U.P.B.): Vol. 35, No. 126 , 1980

"Jericó": Organo del Centro de Historia de Jericó, No.17 , año 8 , 1981

" Informativo SNI": Nos. 27-28 de 1980, y 29 de 1981

"Boletín de la Sociedad Bolivariana de Panamá" : Número especial, Bodas de Oro, año de 1979.

"Gaceta": Organo de la Contraloría General de la República. Oct. y diciembre de 1980

"Universidad de San Carlos de Guatemala": II Epoca, Nos. 7 y 8, de los años de 1976 y 1977

"Franciscanum"(: Universidad de San Buenaventura de Bogotá, No. 67, enero-abril de 1981

Revista Corpurabá", No. 2, enero-marzo de 1981

"Boletín Informativo Faes", Vol. 2, No. 2-4, 1980

Grupo Andino:"Carta Informativa del Acuerdo de Cartagena", Nos. 110 - 111 y Grupo Andino en cifras, No. 4

"Mosaico 2" Publicación del Instituto Colombiano de Cultura Histórica. Vol. 1, No. 1, enero-marzo 1981

Sumario Actual de Revistas"; Publicación de la Biblioteca del Instituto de Cultura Hispánica, Madrid, Nos. 25 y 26 de 1977